

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

ACTA NÚMERO SETECIENTOS DOS

En la ciudad de La Plata, a los TRES DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE, en la Sala de Sesiones Plenarias Dr. Mario Fernando Monacelli Erquiaga, sita en el tercer piso del edificio de la sede de calle Diagonal 79 número 910 de esta ciudad, habiendo sido convocados a sesión del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, se reúnen, conforme consta en el Libro de Asistencia que suscriben, el señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázari, el señor Vicepresidente Dr. Humberto Bottini, los señores Consejeros Titulares Dres. Guillermo Sergio Aiello, Carlos Arturo Altuve, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Antonio Edgardo Carabio, Walter Héctor Carusso, Carlos Enrique Cervellini, Cristina Beatriz Fioramonti, Enrique Alberto Gorostegui, Camilo Gabriel Guerrero, Guido Martín Lorenzino Matta, Diego Alejandro Molea, Rubén Gustavo Oliva, Raúl Joaquín Pérez y Horacio Alberto Vero y los Consejeros Suplentes Dres. María Luisa Dugo, Marcelo Jorge García, Javier Agustín Mariani y Eduardo Gabriel Sreider, convocada a fin de tratar el siguiente temario: --

ORDEN DEL DÍA de la Sesión del Consejo de la Magistratura--



MARTES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2013. HORA 10.30. ENTREVISTA A

POSTULANTES (10) EN CONCURSOS: -----

JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA: 1859 (un cargo vacante 3174) [examen del 05/12/12] (2). -----

DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL) del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA: 1862 (un cargo vacante 3177) [examen del 13/12/12] (1). ---

AGENTE FISCAL -CREADOS POR LEY 14175- de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA: 1867 (ocho cargos, vacantes 3193, 3194, 3195, 3196, 3197, 3198, 3199 y 3200), MORÓN: 1868 (tres cargos, vacantes 3201, 3202 y 3203), SAN ISIDRO: 1869 (nueve cargos, vacantes 3204, 3205, 3206, 3207, 3208, 3209, 3210, 3211 y 3212) y SAN MARTÍN: 1870 (seis cargos, vacantes 3213, 3214, 3215, 3216, 3217 y 3218) [examen del 28/02/13] (7). -----

CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTAS EN CONCURSOS: -----

AGENTE FISCAL -CREADO POR LEY 14175- del Departamento Judicial MERCEDES: 1875 (un cargo vacante 3227) [examen del 06/03/13] (1). -----

DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL) -CREADOS POR LEY 14175- de los Departamentos

000619

Dr. OSVALDO Y. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Judiciales: AZUL: 1880 (dos cargos vacantes 3233 y 3234) y
DOLORES: 1882 (dos cargos vacantes 3237 y 3238) [examen del
07/03/13] (1). -----

DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y
CORRECCIONAL) -CREADOS POR LEY 14175- del Departamento

Judicial LOMAS DE ZAMORA: 1889 (tres cargos vacantes 3247,
3248 y 3249) [examen del 13/03/13] (1). -----

DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y
CORRECCIONAL) -CREADOS POR LEY 14175- del Departamento

Judicial MORÓN: 1892 (cuatro cargos vacantes 3258, 3259,
3260 y 3261) [examen del 14/03/13] (1). -----

ORDEN DEL DÍA. SESIÓN DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

Martes 3/ 09/ 2013. HORA 11.30. -----

1. Lectura y consideración acta sesión anterior. -----
2. Informe de Presidencia. -----
3. Informe de Secretaría. Estado de los concursos. -----
4. Informes de Salas Examinadoras. -----
5. Informe de Comisión de Escuela Judicial. -----
6. Determinación fecha próximas entrevistas a postulantes
de concurso. -----
7. Determinación de fechas para elaboración de ternas de
concursos. -----

8. Determinación de fecha y hora de inicio de la próxima sesión. -----
9. Varios. -----
10. Recepción de Informe de la Sra. Procuradora General de la S.C.J.B.A. (art. 21 ley 11.868 y art. 22 del Reglamento del Consejo de la Magistratura) 12.00 HS. ---
11. Terna concurso JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento Judicial Quilmes, concurso n° 1745 (un cargo, vacante n° 3007) [examen del día 1 de diciembre de 2011]. -----
12. Terna concurso JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial Lomas de Zamora - concurso n° 1801- (un cargo, vacante n° 3090) [examen del día 12 de julio de 2012]. -----
13. Terna concurso JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento Judicial San Nicolás - concurso n° 1805- (un cargo, vacante n° 3095) [examen del día 9 de agosto de 2012]. -----
14. Ternas concursos JUEZ DE TRIBUNAL COLEGIADO DE INSTANCIA UNICA DEL FUERO DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales: Morón -concurso n° 1825- (un cargo, vacante n° 3123) y San Isidro -concurso n° 1827- (un cargo,

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

vacante n° 3125) [examen del día 25 de septiembre de 2012]. -----

15. Ternas concursos JUEZ DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTE FUEROS PENAL, DE MENORES Y PENAL JUVENIL de la: Región 1: Departamentos Judiciales La Plata, Lomas de Zamora, Quilmes y Moreno-General Rodríguez -concurso n° 1832- (dos cargos, vacantes n° 3131 y n° 3132); Región 2: Departamentos Judiciales Morón, San Martín, La Matanza y San Isidro -concurso n° 1833- (cuatro cargos, vacantes n° 3133, n° 3134, n° 3135 y n° 3136); Región 4: Departamentos Judiciales Junín, Trenque Lauquen y Mercedes -concurso n° 1834- (un cargo, vacante n° 3137) y Región 5: Departamentos Judiciales Azul, Mar del Plata y Dolores -concurso n° 1835- (un cargo, vacante n° 3138) [examen del día 7 de noviembre de 2012]. -----



16. Ternas concursos AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: La Plata -concurso n° 1846- (un cargo, vacante 3151); La Plata para sede San Vicente -concurso n° 1847- (un cargo, vacante n° 3152), Lomas de Zamora -concurso n° 1848- (dos cargos, vacantes n° 3153 y n° 3154) y Mar del Plata -concurso n° 1849- (un cargo, vacante n° 3155) [examen 22 de noviembre de 2012]. -----



17. Ternas concursos JUEZ DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTES - FUERO LABORAL de la Región 1: Departamentos Judiciales La Plata, Lomas de Zamora, Quilmes y Moreno-General Rodríguez -concurso n° 1851- (un cargo, vacante n° 3160); Región 2: Departamentos Judiciales Morón, San Martín, La Matanza y San Isidro -concurso n° 1852- (un cargo, vacante 3161) y Región 5: Departamentos Judiciales Azul, Mar del Plata y Dolores -concurso n° 1853- (un cargo, vacante n° 3162) [examen del día 28 de noviembre de 2012]. -----

18. Ternas concursos DEFENSOR OFICIAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL del Departamento Judicial San Martín para sede Malvinas Argentinas -concurso n° 1850- (cuatro, vacantes 3156, 3157, 3158 y 3159) [examen del día 29 de noviembre de 2012]. -----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS EN EL TRÁMITE DE CONCURSO DE JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LOMAS DE ZAMORA: 1859 (UN CARGO VACANTE 3174) [EXAMEN DEL 05/12/12]: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en el concurso de **JUEZ DE**

000621


Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del
Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA: 1859 (un cargo
vacante 3174) [examen del 05/12/12], en virtud de haber
superado la prueba escrita del mismo Dres. Roberto Adolfo
Wenceslao Lugones y Rosana Valeria Meyer. -----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTA EN EL TRÁMITE DE CONCURSOS DE
DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y
CORRECCIONAL) DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES LOMAS DE
ZAMORA: 1862 (UN CARGO VACANTE 3177) Y SAN MARTÍN 1863 (UN
CARGO VACANTE 3178) [EXAMEN DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2012].

CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTA EN CONCURSOS DE DEFENSOR
OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL).

-CREADOS POR LEY 14175- DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES:

AZUL: 1880 (DOS CARGOS VACANTES 3233 Y 3234) Y DOLORES:

1882 (DOS CARGOS VACANTES 3237 Y 3238) [EXAMEN DEL

07/03/13], DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO

CRIMINAL Y CORRECCIONAL) -CREADOS POR LEY 14175- DEL

DEPARTAMENTO JUDICIAL LOMAS DE ZAMORA: 1889 (TRES CARGOS

VACANTES 3247, 3248 Y 3249) [EXAMEN DEL 13/03/13] Y

DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y

CORRECCIONAL) -CREADOS POR LEY 14175- DEL DEPARTAMENTO

JUDICIAL MORÓN: 1892 (CUATRO CARGOS VACANTES 3258, 3259,





3260 Y 3261) [EXAMEN DEL 14/03/13]: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista al postulante en los concursos de **Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional)** de los Departamentos Judiciales **LOMAS DE ZAMORA: 1862** (un cargo vacante 3177) y **SAN MARTÍN 1863** (un cargo vacante 3178 [examen del 13 de diciembre de 2012], en virtud de haber superado la prueba escrita establecida para los mismos, Dr. Carlos Esteban Gualtieri. Al momento de realizarse la misma, se considera su participación en los concursos de **DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL) -CREADOS POR LEY 14175-** de los Departamentos Judiciales: **AZUL: 1880** (dos cargos vacantes 3233 y 3234) y **DOLORES: 1882** (dos cargos vacantes 3237 y 3238) [examen del 07/03/13], **DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL) -CREADOS POR LEY 14175-** del Departamento Judicial **LOMAS DE ZAMORA: 1889** (tres cargos vacantes 3247, 3248 y 3249) [examen del 13/03/13] y **DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL) -CREADOS POR LEY 14175-** del Departamento Judicial **MORÓN: 1892** (cuatro cargos vacantes

000822

Dr. OSVALDO F. MARCX
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

3258, 3259, 3260 y 3261) [examen del 14/03/13], en virtud de haber ejercido la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento para los mismos. -----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS EN EL TRÁMITE DE CONCURSOS DE

AGENTE FISCAL -CREADOS POR LEY 14175- DE LOS DEPARTAMENTOS

JUDICIALES: LA MATANZA: 1867 (OCHO CARGOS, VACANTES 3193,

3194, 3195, 3196, 3197, 3198, 3199 Y 3200), MORÓN: 1868

(TRES CARGOS, VACANTES 3201, 3202 Y 3203), SAN ISIDRO: 1869

(NUEVE CARGOS, VACANTES 3204, 3205, 3206, 3207, 3208, 3209,

3210, 3211 Y 3212) Y SAN MARTÍN: 1870 (SEIS CARGOS,

VACANTES 3213, 3214, 3215, 3216, 3217 Y 3218) [EXAMEN DEL

28/02/13]. CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTAS EN CONCURSO DE

AGENTE FISCAL -CREADO POR LEY 14175- DEL DEPARTAMENTO

JUDICIAL MERCEDES: 1875 (UN CARGO VACANTE 3227) [EXAMEN DEL

06/03/13]: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo

establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del

Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en los

concursos de **AGENTE FISCAL -CREADOS POR LEY 14175-** de los

Departamentos Judiciales: LA MATANZA: 1867 (ocho cargos,

vacantes 3193, 3194, 3195, 3196, 3197, 3198, 3199 y 3200),

MORÓN: 1868 (tres cargos, vacantes 3201, 3202 y 3203), SAN

ISIDRO: 1869 (nueve cargos, vacantes 3204, 3205, 3206,

3207, 3208, 3209, 3210, 3211 y 3212) y **SAN MARTÍN: 1870**
(seis cargos, vacantes 3213, 3214, 3215, 3216, 3217 y 3218)

[examen del 28/02/13], en virtud de haber superado la prueba escrita del concurso Dres. Aurora Alcalde, Martín Andrés Gómez, Pablo Omar Menteguiaga, Mariano Martín Mera, Jorge Noceti Martín, Melisa Fernanda Rey y Marina Alicia Rueda. -----

En el momento de su entrevista, se considera respecto del Dr. Martín Andrés Gómez, su participación en el concurso de **AGENTE FISCAL -CREADO POR LEY 14175- del Departamento Judicial MERCEDES: 1875 (un cargo vacante 3227)** [examen del 06/03/13] en virtud de haber superado la prueba escrita establecida para el mismo. -----

APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR: Habiendo sido leída, los Consejeros presentes en la sesión del día de la fecha que participaron de la sesión del día 27 de agosto del corriente año aprueban el acta labrada correspondiente a la misma. -----

INFORME DE SECRETARÍA. ESTADO DE LOS CONCURSOS: El Consejo de la Magistratura toma conocimiento del Informe de Secretaría, del Informe de Secretaría complementario y del Estado de los concursos del día de la fecha que en copia se

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

adjuntan a la presente, distribuidos en soporte papel y digital. -----

DETERMINACIÓN DE FECHA Y HORA DE INICIO DE LA PRÓXIMA

SESIÓN. DETERMINACIÓN DE ENTREVISTAS A POSTULANTES: El

Consejo de la Magistratura dispone realizar la próxima sesión el martes 10 de septiembre de 2013 a las 11:30, destacando que se llevarán a cabo veinte entrevistas a los postulantes de concursos en trámite desde las 10.30. -----

RECEPCIÓN DE INFORMES CONSULTIVOS DEPARTAMENTALES: De

acuerdo a lo indicado en los artículos 12 y 15 de la ley 11.868, el Consejo de la Magistratura toma conocimiento de los informes elaborados por escrito distribuidos en soporte digital por Consultivos Departamentales respecto de postulantes de los concursos convocados de: -----

- 
- a) **Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial SAN NICOLÁS -1805-** (un cargo vacante 3095) [examen del día 9 de agosto de 2012]; ---
- b) **Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Unica del Fuero de Familia** de los Departamentos Judiciales MORÓN: -1825- (un cargo vacante 3123) y SAN ISIDRO -1827- (un cargo, vacante 3125) [examen del día 25 de septiembre de 2012]; -----
- 

- c) Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes Fueros Penal, de Menores y Penal Juvenil de la REGIÓN 1:** Departamentos Judiciales LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, QUILMES Y MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ: -1832- (dos cargos creados por ley 14.371, vacantes 3131 y 3132); REGIÓN 2: Departamentos Judiciales MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA Y SAN ISIDRO: -1833- (cuatro cargos creados por ley 14.371, vacantes 3133, 3134, 3135 y 3136); REGIÓN 4: Departamentos Judiciales JUNÍN, TRENQUE LAUQUEN Y MERCEDES: -1834- (un cargo, vacante 3137); REGIÓN 5: Departamentos Judiciales AZUL, MAR DEL PLATA Y DOLORES: -1835- (un cargo creado por ley 14.371, vacante 3138) [examen del día 7 de noviembre de 2012];
- d) Juez de Juzgado en lo Correccional** del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA 1836 (un cargo, vacante 3139) y LOMAS DE ZAMORA con asiento en AVELLANEDA -1837- (un cargo ley 13.675 modificada por ley 13.772 vacante 3140) [examen del día 8 de noviembre de 2012]; -----
- e) Agente Fiscal** de los Departamentos Judiciales: LA PLATA -1846- (un cargo, vacante 3151); LA PLATA para sede SAN VICENTE -1847- (un cargo creado por ley 14.175, vacante 3152), LOMAS DE ZAMORA -1848- (dos cargos,

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
 PROVINCIA DE BUENOS AIRES

vacantes 3153 y 3154), MAR DEL PLATA -1849- (un cargo, vacante 3155) [examen del día 22 de noviembre de 2012];

f) Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes - Fuero

Laboral de la REGIÓN 1: Departamentos Judiciales LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, QUILMES Y MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ: 1851 (un cargo vacante 3160 creado por ley 14.371); REGIÓN 2: Departamentos Judiciales MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA Y SAN ISIDRO: 1852 (un cargo creado por ley 14.371 vacante 3161); REGIÓN 5: Departamentos Judiciales AZUL, MAR DEL PLATA Y DOLORES: 1853 (un cargo vacante 3162 creado por ley 14.371) [examen del día 28 de noviembre de 2012]. -----

g) Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Criminal y

Correccional del Departamento Judicial SAN MARTÍN para sede MALVINAS ARGENTINAS: -1850- (cuatro cargos creados ley 14.175, vacantes 3156, 3157, 3158 y 3159) [examen del día 29 de noviembre de 2012]; -----

h) Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes - Fueros Civil

y Comercial, de Familia y de Paz- de la REGIÓN 1: Departamentos Judiciales LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, QUILMES Y MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ: 1854 (dos cargos vacantes 3163 y 3164 creados por ley 14.371); REGIÓN 2:




Departamentos Judiciales MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA Y SAN ISIDRO: 1855 (dos cargos vacantes 3165 y 3166 creados por ley 14.371); REGIÓN 4: Departamentos Judiciales JUNÍN, TRENQUE LAUQUEN Y MERCEDES: 1856 (dos cargos, vacantes 3167 y 3168 creados por ley 14.371); REGIÓN 5: Departamentos Judiciales AZUL, MAR DEL PLATA Y DOLORES: 1857 (tres cargos, dos de los cuales creados por ley 14.371 vacantes 3169, 3170 y 3171) y REGIÓN 6: Departamentos Judiciales BAHÍA BLANCA y NECOCHEA 1858 (dos cargos, uno creado por ley 14.371 vacantes 3172 y 3173) [examen del día 4 de diciembre de 2012]. -----

i) Juez de Tribunal del Trabajo del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA con asiento en LANÚS 1861 (un cargo condicional, vacante 3176) [examen del día 12 de diciembre de 2012]; -----

j) **Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional)** de los Departamentos Judiciales LOMAS DE ZAMORA: 1862 (un cargo vacante 3177) y SAN MARTÍN 1863 (un cargo vacante 3178) [examen del día 13 de diciembre de 2012]. -----

k) **Agente Fiscal** -CREADOS POR LEY 14175- de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 1864 (cinco cargos,

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

vacantes 3179, 3180, 3181, 3182 y 3183), LOMAS DE ZAMORA: 1865 (tres cargos, vacantes 3184, 3185 y 3186) y QUILMES: 1866 (seis cargos, vacantes 3187, 3188, 3189, 3190, 3191 y 3192) [examen del día 27 de febrero de 2013]; -----

1) **Agente Fiscal** -CREADOS POR LEY 14175- de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA: 1867 (ocho cargos, vacantes 3193, 3194, 3195, 3196, 3197, 3198, 3199 y 3200), MORÓN: 1868 (tres cargos, vacantes 3201, 3202 y 3203), SAN ISIDRO: 1869 (nueve cargos, vacantes 3204, 3205, 3206, 3207, 3208, 3209, 3210, 3211 y 3212), SAN MARTÍN: 1870 (seis cargos, vacantes 3213, 3214, 3215, 3216, 3217 y 3218) [examen del día 28 de febrero de 2013]; -----



m) **Agente Fiscal** -CREADOS POR LEY 14175- de los Departamentos Judiciales: AZUL: 1871 (dos cargos vacantes 3219 y 3220), BAHÍA BLANCA: 1872 (dos cargos vacantes 3221 y 3222), DOLORES: 1873 (tres cargos vacantes 3223, 3224 y 3225), JUNÍN: 1874 (un cargo vacante 3226), MERCEDES: 1875 (un cargo vacante 3227), NECOCHEA: 1876 (un cargo vacante 3228), PERGAMINO: 1877 (un cargo vacante 3229), SAN NICOLÁS: 1878 (dos cargos



vacantes 3230 y 3231), TRENQUE LAUQUEN: 1879 (un cargo vacante 3232) [examen del día 6 de marzo de 2013]. ----

- n) Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) -CREADOS POR LEY 14175- de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA: 1891 (cinco cargos vacantes 3253, 3254, 3255, 3256 y 3257), MORÓN: 1892 (cuatro cargos vacantes 3258, 3259, 3260 y 3261) y SAN ISIDRO: 1893 (cinco cargos vacantes 3262, 3263, 3264, 3265 y 3266) [examen del 14 de marzo de 2013]; --**
- o) Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) -CREADOS POR LEY 14175- del Departamento Judicial SAN MARTÍN: 1896 (dos cargos vacantes 3270 y 3271) [examen del 21 de marzo de 2013];**
- p) Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) -CREADO POR LEY 14175- del Departamento Judicial TRENQUE LAUQUEN: 1902 (un cargo vacante 3277) [examen del 10 de abril de 2013] y**
- q) Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes Fueros Penal, de Menores y Penal Juvenil de la REGIÓN 5: Departamentos Judiciales: AZUL, MAR DEL PLATA Y DOLORES 1903 (un cargo, vacante 3278) [examen del 11 de abril de 2013]. -----**

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RECTIFICACIÓN DE CUADRO DE ENTRECruzAMIENTO DE DATOS DEL
CONCURSO DE JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LOS PARTIDOS
DE BENITO JUÁREZ, DEPARTAMENTO JUDICIAL AZUL, 1904 (UN
CARGO VACANTE 3279), LEZAMA, DEPARTAMENTO JUDICIAL DOLORES
1905 (UN CARGO CREADO POR LEY 14455 VACANTE 3280) Y VICENTE
LÓPEZ, DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN ISIDRO 1906 (UN CARGO
VACANTE 3281) [EXAMEN DEL DÍA 30 DE MAYO DE 2013]:

Habiéndose informado por Secretaría que se han detectado errores en el entrecruzamiento de datos que se hiciera el día 13 de agosto de 2013 (V. Acta n° 699), producto de la incorrecta atribución a los módulos de Derecho Penal de "Letras Claves" diferentes a las asignadas a los módulos de Derecho Privado, lo que conllevara a la errónea asignación de puntajes a seis (6) examinandos y que, en virtud de ello se ha realizado un nuevo entrecruzamiento del que surge el cuadro que se acompaña, el Consejo de la Magistratura dispone rectificar el entrecruzamiento de datos realizado el 13 de agosto de 2013, debiéndose tener por válido el que a continuación se transcribe: -----

**JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO DE
BENITO JUÁREZ, LEZAMA Y VICENTE LÓPEZ**

30 DE MAYO DE 2013

N° Clave	APELLIDO/ S Y NOMBRE/ S	Módulo Derecho Penal					Módulo Derecho Privado					APR. EXA- MEN
		Letra Clave	Caso	Preg.	To- tal	Apr.	Letra Clave	Caso	Preg.	To- tal	Apr.	
2	LANDA, JUAN IGNACIO	JPL01	20	30	50	-	JPL01	55	50	105	--	---
4	VERDALA, ARMANDO	JPL02	85	90	175	A	JPL02	69	54	123	A	A
6	FIRMAPAZ, CARLOS EDGARDO	JPL03	20	46	66	-	JPL03	51	50	101	--	---
8	CACERES, LEILA MABEL	JPL04	45	52	97	-	JPL04	38	48	86	--	---
10	GENTILE, CLAUDIO PATRICIO	JPL05	20	44	64	-	JPL05	47	55	102	--	---
11	D'ANNUNZIO, MARIA LUZ	JPL06	20	50	70	-	JPL08	63	57	120	A	---
12	OLIVARES, SILVINA MARTA	JPL07	60	44	104	-	JPL09	55	51	106	--	---
13	TAGLIORETTI, LUCIANO	JPL08	52	68	120	A	JPL10	68	67	135	A	A
14	ECHEGARAY, PAOLA VALERIA	JPL09	64	58	122	A	JPL11	38	57	95	--	---
15	CALARCO, ALEJANDRA KARINA	JPL10	80	68	148	A	JPL06	62	58	120	A	A
16	SANTARELLI, CYNTHIA	JPL11	40	20	60	-	JPL07	20	47	67	--	---
17	PACHECO, WALTER FABIAN	JPL12	60	62	122	A	JPL12	60	65	125	A	A
18	PERALTA CREMASCHI, GEORGINA AGLAE	JPL13	20	58	78	-	JPL13	65	64	129	A	---
19	LUJAN, MARIA EUGENIA	JPL14	60	64	124	A	JPL14	60	60	120	A	A
20	VERGARA, WALTER	JPL15	68	66	134	A	JPL15	52	74	126	A	A
21	BISBAL, EDUARDO JOSE DANIEL	JPL16	40	14	54	-	JPL16	64	59	123	A	---
22	UBALDE, SANDRA FABIANA	JPL17	45	40	85	-	JPL17	62	58	120	A	---

Por Secretaría, se notificará a los seis examinandos cuyos datos difieren del cuadro mencionado en primer término, la calificación de su prueba. -----

RECEPCIÓN DE INFORME DE LA PROCURADORA GENERAL DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES:

Habiéndose hecho presente en la sesión, la Dra. María del Carmen Falbo, Procuradora General de la Suprema Corte de

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Justicia de la Provincia de Buenos Aires, vuelca al plenario verbalmente y entrega por escrito, el informe previsto en los artículos 21 de la Ley 11.868 y 22 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, correspondiente a los postulantes en los concursos de: -----

- **Agente Fiscal** -CREADOS POR LEY 14175- de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 1864 (cinco cargos, vacantes 3179, 3180, 3181, 3182 y 3183), LOMAS DE ZAMORA: 1865 (tres cargos, vacantes 3184, 3185 y 3186) y QUILMES: 1866 (seis cargos, vacantes 3187, 3188, 3189, 3190, 3191 y 3192) [examen del día 27 de febrero de 2013]; -----

- **Agente Fiscal** -CREADOS POR LEY 14175- de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA: 1867 (ocho cargos, vacantes 3193, 3194, 3195, 3196, 3197, 3198, 3199 y 3200), MORÓN: 1868 (tres cargos, vacantes 3201, 3202 y 3203), SAN ISIDRO: 1869 (nueve cargos, vacantes 3204, 3205, 3206, 3207, 3208, 3209, 3210, 3211 y 3212), SAN MARTÍN: 1870 (seis cargos, vacantes 3213, 3214, 3215, 3216, 3217 y 3218) [examen del día 28 de febrero de 2013] y -----

• Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) -CREADOS POR LEY 14175- de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA: 1891 (cinco cargos vacantes 3253, 3254, 3255, 3256 y 3257), MORÓN: 1892 (cuatro cargos vacantes 3258, 3259, 3260 y 3261) y SAN ISIDRO: 1893 (cinco cargos vacantes 3262, 3263, 3264, 3265 y 3266) [examen del 14 de marzo de 2013]; -----

De lo que toman conocimiento los Consejeros presentes. ----

INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE ESCUELA JUDICIAL: Ante la necesidad de integrar la Comisión de Escuela Judicial, se designa al señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari y al señor Vicepresidente Dr. Humberto Bottini para conformar la misma. -----

ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO 1745, POR UN CARGO, VACANTE N° 3007, DE JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL QUILMES [EXAMEN DEL DÍA 1 DE DICIEMBRE DE 2011]: Vistas las actuaciones N° 5900-441/11, caratuladas: "Concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de los Departamentos Judiciales LA PLATA -1743- (un cargo, vacante 3004), LOMAS DE ZAMORA -1744- (dos cargos: vacante 3005 y vacante 3006) y QUILMES -1745- (un cargo, vacante 3007) [examen del 1 de

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

diciembre de 2011]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad



de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dr. Pablo Gastón Barbieri, Dr. Mario Daniel Caputo y Dr. Pablo Javier Pérez Marcote**, a los que el Consejo decide incluir en la terna que a continuación se expresa y que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

Concurso n° 1745: Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial Quilmes (un cargo, vacante 3007) [examen del 1 de diciembre de 2011]: -----

Dr. Pablo Gastón Barbieri -Legajo 4088- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Mario Daniel Caputo -Legajo 613- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Pablo Javier Pérez Marcote -Legajo 1386- (por mayoría superior a dos tercios). -----

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

La inclusión en la terna que antecede de los Dres. Mario Daniel Caputo y Pablo Javier Pérez Marcote se produjo por el voto afirmativo del señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázari, del señor Vicepresidente Dr. Humberto Bottini y de los señores Consejeros Titulares Dres. Guillermo Sergio Aiello, Carlos Arturo Altuve, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Antonio Edgardo Carabio, Walter Héctor Carusso, Carlos Enrique Cervellini, Cristina Beatriz Fioramonti, Enrique Alberto Gorostegui, Camilo Gabriel Guerrero, Guido Martín Lorenzino Matta, Diego Alejandro Molea, Rubén Gustavo Oliva, Raúl Joaquín Pérez y Horacio Alberto Vero. -----

La inclusión en la terna que antecede del Dr. Pablo Gastón Barbieri se produjo por el voto afirmativo del señor Vicepresidente Dr. Humberto Bottini y de los señores Consejeros Titulares Dres. Guillermo Sergio Aiello, Carlos Arturo Altuve, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Antonio Edgardo Carabio, Walter Héctor Carusso, Carlos Enrique Cervellini, Enrique Alberto Gorostegui, Guido Martín Lorenzino Matta, Diego Alejandro Molea, Raúl Joaquín Pérez y Horacio Alberto Vero. -----



El señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari y los Consejeros Titulares Dres. Cristina Beatriz Fioramonti, Camilo Gabriel Guerrero y Rubén Gustavo Oliva solicitan dejar constancia en actas, lo que se realiza, que han propuesto y votado a la Dra. Graciela Julia Angriman para integrar la terna que antecede. -----

La Dra. Graciela Julia Angriman, al igual que los demás postulantes del concurso que no integran la terna elaborada, no han sido incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello.-----

POSTERGACIÓN DE ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 1801,
POR UN CARGO, VACANTE N° 3090, DE JUEZ DE CÁMARA DE
APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL
LOMAS DE ZAMORA [EXAMEN DEL DÍA 12 DE JULIO DE 2011]:

Sometida a consideración, tras ser analizadas las actuaciones N° 5900-198/12, caratuladas: "Concurso de JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: LA PLATA -concurso n° 1800- (un cargo, vacante n° 3089), LOMAS DE ZAMORA -concurso n° 1801- (un cargo, vacante n° 3090) y SAN NICOLÁS -concurso n° 1802- (un cargo, vacante n° 3091) [examen del día 12 de julio de 2012]", se decide diferir para considerar en la

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

sesión del día 24 de septiembre de 2013, la elaboración de la terna correspondiente al concurso n° 1801 de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Lomas de Zamora (un cargo, vacante 3090) [examen del día 12 de julio de 2012]. -----

ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO 1805, POR UN CARGO, VACANTE N° 3095, DE JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN NICOLAS [EXAMEN DEL DÍA 9 DE AGOSTO DE 2012]: Vistas las actuaciones

N°5900-223/12, caratuladas: "Concursos de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de los Departamentos Judiciales MERCEDES: -1804- (tres cargos, vacantes 3093, 3094 y 3118) Y SAN NICOLÁS: 1805 (un cargo vacante 3095) [examen del día 9 de agosto de 2012]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y



complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dra. María Graciela Larroque, Dr.**

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Guillermo Rubén Martínez y Dr. Carlos Gabriel Risuleo, a los que el Consejo decide incluir en la terna que a continuación se expresa y que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

Concurso n° 1805: Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial San Nicolás (un cargo, vacante 3095) [examen del 9 de agosto de 2012]: ----

Dra. María Graciela Larroque -Legajo 668- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Guillermo Rubén Martínez -Legajo 458- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Carlos Gabriel Risuleo -Legajo 816- (por mayoría superior a dos tercios). -----

La terna que antecede se produjo por el voto afirmativo del señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázari, del señor Vicepresidente Dr. Humberto Bottini y de los señores Consejeros Titulares Dres. Guillermo Sergio Aiello, Carlos Arturo Altuve, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Antonio Edgardo Carabio, Walter Héctor Carusso, Carlos Enrique Cervellini, Cristina Beatriz Fioramonti, Enrique Alberto Gorostegui, Camilo Gabriel Guerrero, Guido Martín Lorenzino Matta,



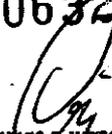
Diego Alejandro Molea, Rubén Gustavo Oliva, Raúl Joaquín Pérez y Horacio Alberto Vero. -----

Los demás postulantes del concurso que no integran la terna elaborada, no han sido incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello.-----

ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO 1825, POR UN CARGO, VACANTE N° 3123, DE JUEZ DE TRIBUNAL COLEGIADO DE INSTANCIA ÚNICA DEL FUERO DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MORÓN

[EXAMEN DEL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2012]: Vistas las actuaciones N°5900-319/12, caratuladas: "Concursos JUEZ DE TRIBUNAL COLEGIADO DE INSTANCIA UNICA DEL FUERO DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales: Morón -concurso n° 1825- (un cargo, vacante n° 3123) y San Isidro -concurso n° 1827- (un cargo, vacante n° 3125) [examen del día 25 de septiembre de 2012]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los

000632


Dr. OSVALDO F. MARCO
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dra. María del**



Carmen Pennacchio, Dr. Daniel Alberto Rodríguez Cuzzani y Dr. Guillermo Torti, a los que el Consejo decide incluir en la terna que a continuación se expresa y que se remitirá - por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

Concurso número 1825: Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia del Departamento Judicial Morón (un cargo, vacante 3123) [examen del 25 de septiembre de 2012]: -----

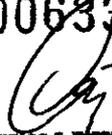
Dra. María del Carmen Pennacchio -Legajo 5815- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Daniel Alberto Rodríguez Cuzzani -Legajo 5609- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Guillermo Torti -Legajo 5200- (por mayoría superior a dos tercios). -----

La terna que antecede se produjo por el voto afirmativo del señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari, del señor Vicepresidente Dr. Humberto Bottini y de los señores Consejeros Titulares Dres. Guillermo Sergio Aiello, Carlos Arturo Altuve, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Antonio Edgardo Carabio, Walter Héctor Carusso, Carlos Enrique Cervellini, Cristina Beatriz Fioramonti, Enrique Alberto Gorostegui, Camilo Gabriel Guerrero, Guido Martín Lorenzino Matta,

000633


Dr. OSVALDO F. MINUZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Diego Alejandro Molea, Rubén Gustavo Oliva, Raúl Joaquín Pérez y Horacio Alberto Vero. -----

Los Consejeros Titulares Dres. Walter Héctor Carusso, Diego Alejandro Molea y Raúl Joaquín Pérez solicitan dejar constancia en actas, lo que se realiza, que han propuesto al Dr. Hernán César García Lázzaro para integrar la terna elaborada. -----

El Consejero Dr. Horacio Alberto Vero solicita dejar constancia en actas, lo que se realiza, que ha propuesto a la Dra. María Laura Lucchini Minuzzi para integrar la terna elaborada. -----

El Consejero Dr. Guillermo Sergio Aiello solicita dejar constancia en actas, lo que se realiza, que ha propuesto al Dr. Carlos Alberto Miceli para integrar la terna elaborada.

 El Dr. Hernán César García Lázzaro, la Dra. María Laura Lucchini Minuzzi y el Dr. Carlos Alberto Miceli, al igual que los demás postulantes del concurso que no integran la terna elaborada, no han sido incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello.-----

ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO 1827, POR UN CARGO,
VACANTE N° 3125, DE JUEZ DE TRIBUNAL COLEGIADO DE INSTANCIA
ÚNICA DEL FUERO DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN



ISIDRO [EXAMEN DEL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2012]: Vistas las actuaciones N° 5900-319/12, caratuladas: "Concursos JUEZ DE TRIBUNAL COLEGIADO DE INSTANCIA UNICA DEL FUERO DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales: Morón -concurso n° 1825- (un cargo, vacante n° 3123) y San Isidro -concurso n° 1827- (un cargo, vacante n° 3125) [examen del día 25 de septiembre de 2012]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General

000634

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURACONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios las siguientes postulantes: **Dra. María Eugenia Abad, Dra. Mariana Elsa Hollweck y Dra. Diana Verónica Sica**, a las que el Consejo decide incluir en la terna que a continuación se expresa y que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

Concurso número 1827: Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia del Departamento Judicial San Isidro (un cargo, vacante 3125) [examen del 25 de septiembre de 2012]: -----

Dra. María Eugenia Abad -Legajo 2637- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Mariana Elsa Hollweck -Legajo 7051- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Diana Verónica Sica -Legajo 6816- (por mayoría superior a dos tercios). -----

La terna que antecede se produjo por el voto afirmativo del señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari, del señor Vicepresidente Dr. Humberto Bottini y de los señores Consejeros Titulares Dres. Guillermo Sergio Aiello, Carlos Arturo Altuve, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Antonio Edgardo Carabio, Walter Héctor Carusso, Carlos Enrique Cervellini, Cristina Beatriz Fioramonti, Enrique Alberto Gorostegui, Camilo Gabriel Guerrero, Guido Martín Lorenzino Matta, Diego Alejandro Molea, Rubén Gustavo Oliva, Raúl Joaquín Pérez y Horacio Alberto Vero. -----

Los Consejeros Titulares Dres. Guillermo Sergio Aiello, Antonio Edgardo Carabio, Diego Alejandro Molea y Horacio Alberto Vero solicitan dejar constancia en actas, lo que se realiza, que han propuesto y votado por la terna integrada por los Dres. Javier Luis Octavio Carbone, Lucila Inés Córdoba y Martín Jorge Hiriart. -----

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Los Consejeros Dres. Humberto Bottini y Enrique Alberto Gorostegui solicitan dejar constancia en actas, lo que se realiza, que han propuesto al Dr. Martín Jorge Hiriart para integrar la terna elaborada. -----

El Dr. Javier Luis Octavio Carbone, la Dra. Lucila Inés Córdoba y el Dr. Martín Jorge Hiriart, al igual que los demás postulantes del concurso que no integran la terna elaborada, no han sido incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----

ELABORACIÓN DE LISTADO EN CONCURSO 1832, POR DOS CARGOS, VACANTES N° 3131 Y 3132, DE JUEZ DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTE FUEROS PENAL, DE MENORES Y PENAL JUVENIL DE LA REGIÓN 1: DEPARTAMENTOS JUDICIALES LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, QUILMES Y MORENO-GENERAL RODRÍGUEZ. [EXAMEN DEL DÍA 7 DE NOVIEMBRE DE 2012]:

Vistas las actuaciones N°5900-411/12, caratuladas: "Concursos JUEZ DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTE FUEROS PENAL, DE MENORES Y PENAL JUVENIL de la Región 1: Departamentos Judiciales La Plata, Lomas de Zamora, Quilmes y Moreno-General Rodríguez - concurso n° 1832- (dos cargos, vacantes n° 3131 y n° 3132); Región 2: Departamentos Judiciales Morón, San Martín, La Matanza y San Isidro -concurso n° 1833- (cuatro cargos,

vacantes n° 3133, n° 3134, n° 3135 y n° 3136); Región 4: Departamentos Judiciales Junín, Trenque Lauquen y Mercedes -concurso n° 1834- (un cargo, vacante n° 3137) y Región 5: Departamentos Judiciales Azul, Mar del Plata y Dolores - concurso n° 1835- (un cargo, vacante n° 3138) [examen del día 7 de noviembre de 2012]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dr. Mauricio Rodolfo Doglia, Dr. Agustín Juan Fernández Segala, Dr. Raúl Alberto Luchelli Ramos, Dra. Flavia Romina Mazza, Dra. Carina Ethel Muttoni y Dr. Juan José Ruiz**, a los que el Consejo decide incluir en una lista conjunta de seis postulantes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 25 del Reglamento de este Organismo, que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

Concurso n° 1832: Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes

Fueros Penal, de Menores y Penal Juvenil de la Región 1:

Departamentos Judiciales La Plata, Lomas de Zamora, Quilmes
y Moreno-General Rodriguez (dos cargos, vacantes n° 3131 y
n° 3132) [examen del 7 de noviembre de 2012]: -----

Dr. Mauricio Rodolfo Doglia -Legajo 5853- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Agustín Juan Fernández Segala -Legajo 1860- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Raúl Alberto Luchelli Ramos -Legajo 5429- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Flavia Romina Mazza -Legajo 6114- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Carina Ethel Muttoni -Legajo 6250- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Juan José Ruiz -Legajo 853- (por mayoría superior a dos tercios). -----

El listado que antecede se produjo por el voto afirmativo del señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari, del señor Vicepresidente Dr. Humberto Bottini y de los señores Consejeros Titulares Dres. Guillermo Sergio Aiello, Carlos Arturo Altuve, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Antonio Edgardo Carabio, Walter Héctor Carusso, Carlos Enrique Cervellini, Cristina Beatriz Fioramonti, Enrique Alberto Gorostegui,

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Camilo Gabriel Guerrero, Guido Martín Lorenzino Matta, Diego Alejandro Molea, Rubén Gustavo Oliva, Raúl Joaquín Pérez y Horacio Alberto Vero. -----

Los demás postulantes del concurso que no integran la lista conjunta elaborada, no han sido incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----

ELABORACIÓN DE LISTADO EN CONCURSO 1833, POR CUATRO CARGOS,

VACANTES N° 3133, 3134, 3135 Y 3136, DE JUEZ DEL CUERPO DE

MAGISTRADOS SUPLENTE FUEROS PENAL, DE MENORES Y PENAL

JUVENIL DE LA REGIÓN 2: DEPARTAMENTOS JUDICIALES MORÓN, SAN

MARTÍN, LA MATANZA Y SAN ISIDRO [EXAMEN DEL DÍA 7 DE

NOVIEMBRE DE 2012]: Vistas las actuaciones N°5900-411/12,

caratuladas: "Concursos JUEZ DEL CUERPO DE MAGISTRADOS

SUPLENTE FUEROS PENAL, DE MENORES Y PENAL JUVENIL de la

Región 1: Departamentos Judiciales La Plata, Lomas de

Zamora, Quilmes y Moreno-General Rodríguez -concurso n°

1832- (dos cargos, vacantes n° 3131 y n° 3132); Región 2:

Departamentos Judiciales Morón, San Martín, La Matanza y

San Isidro -concurso n° 1833- (cuatro cargos, vacantes n°

3133, n° 3134, n° 3135 y n° 3136); Región 4: Departamentos

Judiciales Junín, Trenque Lauquen y Mercedes -concurso n°

1834- (un cargo, vacante n° 3137) y Región 5: Departamentos

Judiciales Azul, Mar del Plata y Dolores -concurso n° 1835-
(un cargo, vacante n° 3138) [examen del día 7 de noviembre
de 2012]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175
de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los
artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y
artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento
del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada
uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos
que constan en los legajos personales de todos los
postulantes, habiendo analizado los resultados de las
pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las
respuestas recibidas de los informes solicitados a los
Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social,
Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la
Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y
Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la
Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales,
Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad,
Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de
Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro de
Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra.
Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dra. Sara Beatriz Cáceres, Dr. Mauricio Rodolfo Doglia, Dra. Claudia Liliana Esquivel, Dr. Agustín Juan Fernández Segala, Dr. Federico José Iuspa, Dr. Alejandro Horacio Lago, Dr. Raúl Alberto Luchelli Ramos, Dra. Carina Ethel Muttoni, Dra. Lorena Beatriz Muttoni y Dr. Juan José Ruiz**, a los que el Consejo decide incluir en una lista conjunta de diez postulantes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 25 del Reglamento de este Organismo, que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

Concurso n° 1833: Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes

Fueros Penal, de Menores y Penal Juvenil de la Región 2:

Departamentos Judiciales Morón, San Martín, La Matanza y

San Isidro (cuatro cargos, vacantes n° 3133, n° 3134, n° 3135 y n° 3136) [examen del 7 de noviembre de 2012]: -----

Dra. Sara Beatriz Cáceres -Legajo 4227- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Mauricio Rodolfo Doglia -Legajo 5853- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Claudia Liliana Esquivel -Legajo 5259- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Agustín Juan Fernández Segala -Legajo 1860- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Federico José Iuspa -Legajo 6167- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Alejandro Horacio Lago -Legajo 2175- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Raúl Alberto Luchelli Ramos -Legajo 5429- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Carina Ethel Muttoni -Legajo 6250- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Lorena Beatriz Muttoni -Legajo 4403- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Juan José Ruiz -Legajo 853- (por mayoría superior a dos tercios). -----

000639

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

El listado que antecede se produjo por el voto afirmativo del señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázari, del señor Vicepresidente Dr. Humberto Bottini y de los señores Consejeros Titulares Dres. Guillermo Sergio Aiello, Carlos Arturo Altuve, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Antonio Edgardo Carabio, Walter Héctor Carusso, Carlos Enrique Cervellini, Cristina Beatriz Fioramonti, Enrique Alberto Gorostegui, Camilo Gabriel Guerrero, Guido Martín Lorenzino Matta, Diego Alejandro Molea, Rubén Gustavo Oliva, Raúl Joaquín Pérez y Horacio Alberto Vero. -----

ELABORACIÓN DE PROPUESTA EN CONCURSO 1834, POR UN CARGO,

VACANTE N° 3137, DE JUEZ DEL CUERPO DE MAGISTRADOS

SUPLENTES FUEROS PENAL, DE MENORES Y PENAL JUVENIL DE LA

REGIÓN 4: DEPARTAMENTOS JUDICIALES JUNÍN, TRENQUE LAUQUEN Y

MERCEDES [EXAMEN DEL DÍA 7 DE NOVIEMBRE DE 2012]: Vistas

las actuaciones N° 5900-411/12, caratuladas: "Concursos JUEZ

DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTES FUEROS PENAL, DE

MENORES Y PENAL JUVENIL de la Región 1: Departamentos

Judiciales La Plata, Lomas de Zamora, Quilmes y Moreno-

General Rodríguez -concurso n° 1832- (dos cargos, vacantes

n° 3131 y n° 3132); Región 2: Departamentos Judiciales

Morón, San Martín, La Matanza y San Isidro -concurso n°

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

1833- (cuatro cargos, vacantes n° 3133, n° 3134, n° 3135 y n° 3136); Región 4: Departamentos Judiciales Junín, Trenque Lauquen y Mercedes -concurso n° 1834- (un cargo, vacante n° 3137) y Región 5: Departamentos Judiciales Azul, Mar del Plata y Dolores -concurso n° 1835- (un cargo, vacante n° 3138) [examen del día 7 de noviembre de 2012]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control

000640

Dr. OSWALDO F. MARCZ
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURACONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dra. Claudia Liliana Esquivel y Dr. Emiliano Javier Lazzari**, a los que el Consejo decide incluir en la propuesta que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

Concurso n° 1834: Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes Fueros Penal, de Menores y Penal Juvenil de la Región 4: Departamentos Judiciales Junín, Trenque Lauquen y Mercedes (un cargo, vacante n° 3137) [examen del 7 de noviembre de 2012]: -----

Dra. Claudia Liliana Esquivel -Legajo 5259- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Emiliano Javier Lazzari -Legajo 5679- (por mayoría superior a dos tercios). -----

La propuesta que antecede se produjo por el voto afirmativo del señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari, del señor Vicepresidente Dr. Humberto Bottini y de los señores Consejeros Titulares Dres. Guillermo Sergio Aiello, Carlos Arturo Altuve, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Antonio Edgardo Carabio, Walter Héctor Carusso, Carlos Enrique Cervellini, Cristina Beatriz Fioramonti, Enrique Alberto Gorostegui, Camilo Gabriel Guerrero, Guido Martín Lorenzino Matta, Diego Alejandro Molea, Rubén Gustavo Oliva, Raúl Joaquín Pérez y Horacio Alberto Vero. -----

ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO 1835, POR UN CARGO,

VACANTE N° 3138, DE JUEZ DEL CUERPO DE MAGISTRADOS

SUPLENTES FUEROS PENAL, DE MENORES Y PENAL JUVENIL DE LA

REGIÓN 5: DEPARTAMENTOS JUDICIALES AZUL, MAR DEL PLATA Y

DOLORES [EXAMEN DEL DÍA 7 DE NOVIEMBRE DE 2012]: Vistas las

actuaciones N°5900-411/12, caratuladas: "Concursos JUEZ DEL

CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTES FUEROS PENAL, DE MENORES Y

PENAL JUVENIL de la Región 1: Departamentos Judiciales La

000641


Dr. OSVALDO F. MARCEZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Plata, Lomas de Zamora, Quilmes y Moreno-General Rodríguez -concurso n° 1832- (dos cargos, vacantes n° 3131 y n° 3132); Región 2: Departamentos Judiciales Morón, San Martín, La Matanza y San Isidro -concurso n° 1833- (cuatro cargos, vacantes n° 3133, n° 3134, n° 3135 y n° 3136); Región 4: Departamentos Judiciales Junín, Trenque Lauquen y Mercedes -concurso n° 1834- (un cargo, vacante n° 3137) y Región 5: Departamentos Judiciales Azul, Mar del Plata y Dolores -concurso n° 1835- (un cargo, vacante n° 3138) [examen del día 7 de noviembre de 2012]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense,





Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dra. Claudia Liliana Esquivel, Dr. Federico José Iuspa y Dr. Emiliano Javier Lazzari**, a los que el Consejo decide incluir en la terna que se remitirá - por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

000642

Dr. OSVALDO F. MARCOTZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Concurso n° 1835: Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes
Fueros Penal, de Menores y Penal Juvenil de la Región 5:
Departamentos Judiciales Azul, Mar del Plata y Dolores (un
cargo, vacante n° 3138) [examen del 7 de noviembre de
2012]: -----

Dra. Claudia Liliana Esquivel -Legajo 5259- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Federico José Iuspa -Legajo 6167- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Emiliano Javier Lazzari -Legajo 5679- (por mayoría superior a dos tercios). -----

La terna que antecede se produjo por el voto afirmativo del señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari, del señor Vicepresidente Dr. Humberto Bottini y de los señores Consejeros Titulares Dres. Guillermo Sergio Aiello, Carlos Arturo Altuve, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Antonio Edgardo Carabio, Walter Héctor Carusso, Carlos Enrique Cervellini, Cristina Beatriz Fioramonti, Enrique Alberto Gorostegui, Camilo Gabriel Guerrero, Guido Martín Lorenzino Matta, Diego Alejandro Molea, Rubén Gustavo Oliva, Raúl Joaquín Pérez y Horacio Alberto Vero. -----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO 1846, POR UN CARGO,
VACANTE N° 3151, DE AGENTE FISCAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL

LA PLATA [EXAMEN DEL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 2012]: Vistas

las actuaciones N°5900-416/12, caratuladas: "Concursos AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: La Plata - concurso n° 1846- (un cargo, vacante 3151); La Plata para sede San Vicente -concurso n° 1847- (un cargo, vacante n° 3152), Lomas de Zamora -concurso n° 1848- (dos cargos, vacantes n° 3153 y n° 3154) y Mar del Plata -concurso n° 1849- (un cargo, vacante n° 3155) [examen 22 de noviembre de 2012]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dra. Patricia Noemí Altamiranda, Dra. Mariana Ruffino y Dr. Néstor Hugo Reynaldo Teson**, a los que el Consejo decide incluir en la terna que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----




Concurso n° 1846: Agente Fiscal del Departamento Judicial
La Plata (un cargo, vacante n° 3151) [examen del 22 de
noviembre de 2012]: -----

Dra. Patricia Noemí Altamiranda -Legajo 4647- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Mariana Ruffino -Legajo 4300- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Néstor Hugo Reynaldo Teson -Legajo 3486- (por mayoría superior a dos tercios). -----

La terna que antecede se produjo por el voto afirmativo del señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari, del señor Vicepresidente Dr. Humberto Bottini y de los señores Consejeros Titulares Dres. Guillermo Sergio Aiello, Carlos Arturo Altuve, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Antonio Edgardo Carabio, Walter Héctor Carusso, Carlos Enrique Cervellini, Cristina Beatriz Fioramonti, Enrique Alberto Gorostegui, Camilo Gabriel Guerrero, Guido Martín Lorenzino Matta, Diego Alejandro Molea, Rubén Gustavo Oliva, Raúl Joaquín Pérez y Horacio Alberto Vero. -----

Los Consejeros Dres. Enrique Alberto Gorostegui y Horacio Alberto Vero solicitan dejar constancia en actas, lo que se

000644


SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

realiza, que han propuesto al Dr. Mariano Pablo Sibuet para integrar la terna elaborada. -----

El Dr. Mariano Pablo Sibuet, al igual que los demás postulantes del concurso que no integran la terna elaborada, no han sido incluidos atento no haber obtenido la mayoría necesaria para ello. -----

ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO 1847, POR UN CARGO,

VACANTE N° 3152, DE AGENTE FISCAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL

LA PLATA PARA SEDE SAN VICENTE [EXAMEN DEL DÍA 22 DE

NOVIEMBRE DE 2012]: Vistas las actuaciones N°5900-416/12,

caratuladas: "Concursos AGENTE FISCAL de los Departamentos

Judiciales: La Plata -concurso n° 1846- (un cargo, vacante

3151); La Plata para sede San Vicente -concurso n° 1847-

(un cargo, vacante n° 3152), Lomas de Zamora -concurso n°

1848- (dos cargos, vacantes n° 3153 y n° 3154) y Mar del

Plata -concurso n° 1849- (un cargo, vacante n° 3155)

[examen 22 de noviembre de 2012]", y de acuerdo a lo

establecido en el artículo 175 de la Constitución de la

Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y

concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25,

26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la

Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros



del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por

000645

Dr. GUILLERMO F. MURGOZZA
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dr. Carlos María Díaz Mayer, Dr. German Dipascual y Dra. Karina Fabiana Guyot**, a los que el Consejo decide incluir en la terna que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

Concurso n° 1847: Agente Fiscal del Departamento Judicial

La Plata para Sede San Vicente (un cargo, vacante n° 3152)

[examen del 22 de noviembre de 2012]: -----

Dr. Carlos María Díaz Mayer -Legajo 5553- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. German Dipascual -Legajo 6875- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Karina Fabiana Guyot -Legajo 6665- (por mayoría superior a dos tercios). -----

La terna que antecede se produjo por el voto afirmativo del señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari, del señor Vicepresidente Dr. Humberto Bottini y de los señores Consejeros Titulares Dres. Guillermo Sergio Aiello, Carlos Arturo Altuve, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Antonio Edgardo Carabio, Walter Héctor Carusso, Carlos Enrique Cervellini, Cristina Beatriz Fioramonti, Enrique Alberto Gorostegui,

Camilo Gabriel Guerrero, Guido Martín Lorenzino Matta, Diego Alejandro Molea, Rubén Gustavo Oliva, Raúl Joaquín Pérez y Horacio Alberto Vero. -----

El señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázari y los señores Consejeros Dres. Guillermo Sergio Aiello y Enrique Alberto Gorostegui solicitan dejar constancia en actas, lo que se realiza, que han propuesto a la Dra. María Silvia Bussano para integrar la terna elaborada. -----

La Dra. María Silvia Bussano, al igual que los demás postulantes del concurso que no integran la terna elaborada, no han sido incluidos atento no haber obtenido la mayoría necesaria para ello. -----

ELABORACIÓN DE LISTADO EN CONCURSO 1848, POR DOS CARGOS, VACANTES N° 3153 Y 3154, DE AGENTE FISCAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LOMAS DE ZAMORA [EXAMEN DEL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE

2012]: Vistas las actuaciones N°5900-416/12, caratuladas: "Concursos AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: La Plata -concurso n° 1846- (un cargo, vacante 3151); La Plata para sede San Vicente -concurso n° 1847- (un cargo, vacante n° 3152), Lomas de Zamora -concurso n° 1848- (dos cargos, vacantes n° 3153 y n° 3154) y Mar del Plata -concurso n° 1849- (un cargo, vacante n° 3155) [examen 22 de

000646

Dr. OSVALDO F.
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAG.

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

noviembre de 2012]”, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad

B

Qij

de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dr. Gustavo Fernando Caram, Dr. Adolfo Luis Castagnini, Dra. Carla Irene Furingo, Dr. Ariel Huarte, Dra. María Cecilia Manfredi y Dr. Juan José Verzino**, a los que el Consejo decide incluir en una lista conjunta de seis postulantes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 25 del Reglamento de este Organismo, que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

Concurso n° 1848: Agente Fiscal del Departamento Judicial Lomas de Zamora (dos cargos, vacantes n° 3153 y n° 3154)

[examen del 22 de noviembre de 2012]: -----

Dr. Gustavo Fernando Caram -Legajo 5807- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Adolfo Luis Castagnini -Legajo 6666- (por mayoría superior a dos tercios). -----

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
 PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dra. Carla Irene Furingo -Legajo 6525- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Ariel Huarte -Legajo 6285- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. María Cecilia Manfredi -Legajo 5548- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Juan José Verzino -Legajo 7067- (por mayoría superior a dos tercios). -----

El listado que antecede se produjo por el voto afirmativo del señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázari, del señor Vicepresidente Dr. Humberto Bottini y de los señores Consejeros Titulares Dres. Guillermo Sergio Aiello, Carlos Arturo Altuve, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Antonio Edgardo Carabio, Walter Héctor Carusso, Carlos Enrique Cervellini, Cristina Beatriz Fioramonti, Enrique Alberto Gorostegui, Camilo Gabriel Guerrero, Guido Martín Lorenzino Matta, Diego Alejandro Molea, Rubén Gustavo Oliva, Raúl Joaquín Pérez y Horacio Alberto Vero. -----

Los señores Consejeros Dres. Enrique Alberto Gorostegui y Diego Alejandro Molea solicitan dejar constancia en actas, lo que se realiza, que han propuesto al Dr. Martín Ernesto Beherán para integrar el listado elaborado. -----

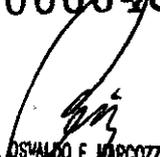



El Dr. Martín Ernesto Beherán, al igual que los demás postulantes del concurso que no integran el listado elaborado, no han sido incluidos atento no haber obtenido la mayoría necesaria para ello. -----

ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO 1849, POR UN CARGO, VACANTE N° 3155, DE AGENTE FISCAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MAR DEL PLATA [EXAMEN DEL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 2012]:

Vistas las actuaciones N°5900-416/12, caratuladas: "Concursos AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: La Plata -concurso n° 1846- (un cargo, vacante 3151); La Plata para sede San Vicente -concurso n° 1847- (un cargo, vacante n° 3152), Lomas de Zamora -concurso n° 1848- (dos cargos, vacantes n° 3153 y n° 3154) y Mar del Plata -concurso n° 1849- (un cargo, vacante n° 3155) [examen 22 de noviembre de 2012]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los

000848


Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dr. Facundo Jorge**




De La Canale, Dr. Alvaro Eduardo Gartland y Dra. María Florencia Salas, a los que el Consejo decide incluir en la terna que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

Concurso n° 1849: Agente Fiscal del Departamento Judicial Mar del Plata (un cargo, vacante n° 3155) [examen del 22 de noviembre de 2012]: -----

Dr. Facundo Jorge De La Canale -Legajo 6441- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Alvaro Eduardo Gartland -Legajo 3692- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. María Florencia Salas -Legajo 6647- (por mayoría superior a dos tercios). -----

La terna que antecede se produjo por el voto afirmativo del señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari, del señor Vicepresidente Dr. Humberto Bottini y de los señores Consejeros Titulares Dres. Guillermo Sergio Aiello, Carlos Arturo Altuve, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Antonio Edgardo Carabio, Walter Héctor Carusso, Carlos Enrique Cervellini, Cristina Beatriz Fioramonti, Enrique Alberto Gorostegui, Camilo Gabriel Guerrero, Guido Martín Lorenzino Matta,

000849

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Diego Alejandro Molea, Rubén Gustavo Oliva, Raúl Joaquín Pérez y Horacio Alberto Vero. -----

El señor Vicepresidente Dr. Humberto Bottini y el señor Consejero Dr. Enrique Alberto Gorostegui solicitan dejar constancia en actas, lo que se realiza, que han propuesto a la Dra. Rosana Marcela Bilbao para integrar la terna elaborada. -----

La Dra. Rosana Marcela Bilbao, al igual que los demás postulantes del concurso que no integran la terna elaborada, no han sido incluidos atento no haber obtenido la mayoría necesaria para ello. -----

ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO 1851, POR UN CARGO, VACANTE N° 3160, DE JUEZ DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTE - FUERO LABORAL DE LA REGIÓN 1: DEPARTAMENTOS JUDICIALES LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, QUILMES Y MORENO-GENERAL RODRÍGUEZ [EXAMEN DEL DIA 28 DE NOVIEMBRE DE 2012]:

Vistas las actuaciones N° 5900-445/12, caratuladas: "Concursos JUEZ DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTE - FUERO LABORAL de la Región 1: Departamentos Judiciales La Plata, Lomas de Zamora, Quilmes y Moreno-General Rodríguez - concurso n° 1851- (un cargo, vacante n° 3160); Región 2: Departamentos Judiciales Morón, San Martín, La Matanza y

San Isidro -concurso n° 1852- (un cargo, vacante 3161) y
Región 5: Departamentos Judiciales Azul, Mar del Plata y
Dolores -concurso n° 1853- (un cargo, vacante n° 3162)
[examen del día 28 de noviembre de 2012]", y de acuerdo a
lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la
Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y
concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25,
26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la
Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros
del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los
legajos personales de todos los postulantes, habiendo
analizado los resultados de las pruebas de oposición y
complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los
informes solicitados a los Consultivos Departamentales,
Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la
Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense,
Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la
Procuración General de la Suprema Corte de Justicia,
Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal,
Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control
Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema
Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios

000650

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dr. Federico Javier Escobares, Dra. Soledad Moreyra y Dr. Santiago José Ramos**, a los que el Consejo decide incluir en la terna que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

Concurso n° 1851: Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes
- Fuero Laboral de la Región 1: Departamentos Judiciales La Plata, Lomas de Zamora, Quilmes y Moreno-General Rodríguez
(un cargo, vacante n° 3160) [examen del 28 de noviembre de 2012]: -----

Dr. Federico Javier Escobares -Legajo 6458- (por mayoría superior a dos tercios). -----

B

Q

Dra. Soledad Moreyra -Legajo 7139- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Santiago José Ramos -Legajo 5418- (por mayoría superior a dos tercios). -----

La terna que antecede se produjo por el voto afirmativo del señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázari, del señor Vicepresidente Dr. Humberto Bottini y de los señores Consejeros Titulares Dres. Guillermo Sergio Aiello, Carlos Arturo Altuve, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Antonio Edgardo Carabio, Walter Héctor Carusso, Carlos Enrique Cervellini, Cristina Beatriz Fioramonti, Enrique Alberto Gorostegui, Camilo Gabriel Guerrero, Guido Martín Lorenzino Matta, Diego Alejandro Molea, Rubén Gustavo Oliva, Raúl Joaquín Pérez y Horacio Alberto Vero. -----

El señor Consejero Dr. Horacio Alberto Vero solicita dejar constancia en actas, lo que se realiza, que ha propuesto al Dr. Orlando Daniel Cippitelli para integrar la terna elaborada. -----

El Dr. Orlando Daniel Cippitelli, al igual que el otro postulante del concurso que no integra la terna elaborada, no han sido incluidos atento no haber obtenido la mayoría necesaria para ello. -----

000851

Dr. OSWALDO E. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO 1852, POR UN CARGO,
VACANTE N° 3161, DE JUEZ DEL CUERPO DE MAGISTRADOS
SUPLENTES - FUERO LABORAL DE LA REGIÓN 2: DEPARTAMENTOS
JUDICIALES MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA Y SAN ISIDRO

[EXAMEN DEL DIA 28 DE NOVIEMBRE DE 2012]: Vistas las actuaciones N°5900-445/12, caratuladas: "Concursos JUEZ DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTES - FUERO LABORAL de la Región 1: Departamentos Judiciales La Plata, Lomas de Zamora, Quilmes y Moreno-General Rodríguez -concurso n° 1851- (un cargo, vacante n° 3160); Región 2: Departamentos Judiciales Morón, San Martín, La Matanza y San Isidro - concurso n° 1852- (un cargo, vacante 3161) y Región 5: Departamentos Judiciales Azul, Mar del Plata y Dolores - concurso n° 1853- (un cargo, vacante n° 3162) [examen del dia 28 de noviembre de 2012]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo

analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
 PROVINCIA DE BUENOS AIRES

siguientes postulantes: Dr. Néstor Anibal Leguizamón, Dra. Soledad Moreyra y Dr. Santiago José Ramos, a los que el Consejo decide incluir en la terna que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

Concurso n° 1852: Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes
- Fuero Laboral de la Región 2: Departamentos Judiciales
Morón, San Martín, La Matanza y San Isidro (un cargo,
vacante n° 3161) [examen del 28 de noviembre de 2012]: ----

Dr. Néstor Anibal Leguizamón -Legajo 4599- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Soledad Moreyra -Legajo 7139- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Santiago José Ramos -Legajo 5418- (por mayoría superior a dos tercios). -----

 La terna que antecede se produjo por el voto afirmativo del señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari, del señor Vicepresidente Dr. Humberto Bottini y de los señores Consejeros Titulares Dres. Guillermo Sergio Aiello, Carlos Arturo Altuve, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Antonio Edgardo Carabio, Walter Héctor Carusso, Carlos Enrique Cervellini, Cristina Beatriz Fioramonti, Enrique Alberto Gorostegui, Camilo Gabriel Guerrero, Guido Martín Lorenzino Matta,



Diego Alejandro Molea, Rubén Gustavo Oliva, Raúl Joaquín Pérez y Horacio Alberto Vero. -----

El señor Consejero Dr. Horacio Alberto Vero solicita dejar constancia en actas, lo que se realiza, que ha propuesto al Dr. Orlando Daniel Cippitelli para integrar la terna elaborada. -----

El Dr. Orlando Daniel Cippitelli, no ha sido incluido en la terna elaborada atento no haber obtenido la mayoría necesaria para ello. -----

ELABORACIÓN DE PROPUESTA EN CONCURSO 1853, POR UN CARGO,

VACANTE N° 3162, DE JUEZ DEL CUERPO DE MAGISTRADOS

SUPLENTE - FUERO LABORAL DE LA REGIÓN 5: DEPARTAMENTOS

JUDICIALES AZUL, MAR DEL PLATA Y DOLORES [EXAMEN DEL DIA 28

DE NOVIEMBRE DE 2012]: Vistas las actuaciones N°5900-

445/12, caratuladas: "Concursos JUEZ DEL CUERPO DE

MAGISTRADOS SUPLENTE - FUERO LABORAL de la Región 1:

Departamentos Judiciales La Plata, Lomas de Zamora, Quilmes

y Moreno-General Rodríguez -concurso n° 1851- (un cargo,

vacante n° 3160); Región 2: Departamentos Judiciales Morón,

San Martín, La Matanza y San Isidro -concurso n° 1852- (un

cargo, vacante 3161) y Región 5: Departamentos Judiciales

Azul, Mar del Plata y Dolores -concurso n° 1853- (un cargo,

000653


Dr. OSVALDO F. MAROZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

vacante n° 3162). [examen del día 28 de noviembre de 2012]",
y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la
Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos
22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos
17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del
Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de
los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que
constan en los legajos personales de todos los postulantes,
habiendo analizado los resultados de las pruebas de
oposición y complementarias ordenadas; las respuestas
recibidas de los informes solicitados a los Consultivos
Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de
Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía
Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal
de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia,
Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal,
Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control
Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema
Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios
Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la
Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires,
habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que



mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dr. Orlando Daniel Cippitelli y Dr. Néstor Aníbal Leguizamón**, a los que el Consejo decide incluir en la propuesta que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

Concurso n° 1853: Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes
- Fuero Laboral de la Región 5: Departamentos Judiciales
Azul, Mar del Plata y Dolores (un cargo, vacante n° 3162)
[examen del 28 de noviembre de 2012]: -----

Dr. Orlando Daniel Cippitelli -Legajo 5653- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Néstor Aníbal Leguizamón -Legajo 4599- (por mayoría superior a dos tercios). -----

La propuesta que antecede se produjo por el voto afirmativo del señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari, del

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
 PROVINCIA DE BUENOS AIRES

señor Vicepresidente Dr. Humberto Bottini y de los señores Consejeros Titulares Dres. Guillermo Sergio Aiello, Carlos Arturo Altuve, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Antonio Edgardo Carabio, Walter Héctor Carusso, Carlos Enrique Cervellini, Cristina Beatriz Fioramonti, Enrique Alberto Gorostegui, Camilo Gabriel Guerrero, Guido Martín Lorenzino Matta, Diego Alejandro Molea, Rubén Gustavo Oliva, Raúl Joaquín Pérez y Horacio Alberto Vero. -----

ELABORACIÓN DE LISTADO EN CONCURSO 1850, POR CUATRO CARGOS, VACANTES N° 3156, N° 3157, N° 3158 Y 3159, DE DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL) DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN MARTÍN PARA SEDE MALVINAS ARGENTINAS [EXAMEN DEL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DE 2012]: Vistas

 las actuaciones N°5900-417/12, caratuladas: "Concurso Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) del Departamento Judicial San Martín para sede Malvinas Argentinas -concurso n° 1850- (cuatro cargos, vacantes 3156, 3157, 3158 y 3159) [examen del día 29 de noviembre de 2012]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes



del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y

000655
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: Dr. Osiris Albarracín, Dr. Daniel Horacio Badagnani, Dra. Mariela Giselle Belfer, Dr. Pablo Alberto Bonini, Dr. Ariel David Caputo, Dra. Mariana Fernanda García, Dr. Martín Leonardo Guerrini, Dra. María Luba Lazarczuk, Dr. Andrés Lopez, Dr. Pablo Marschoff, Dr. Cristian Diego Penna y Dr. Luis Mariano Valentini, a los que el Consejo decide incluir en una lista conjunta de doce postulantes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 25 del Reglamento de este Organismo, que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

Concurso n° 1850: Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional del Departamento Judicial San Martín para sede Malvinas Argentinas (cuatro cargos, vacantes 3156, 3157, 3158 y 3159) [examen del día 29 de noviembre de 2012]: -----

Dr. Osiris Albarracín -Legajo 6873- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Daniel Horacio Badagnani -Legajo 5168- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Mariela Giselle Belfer -Legajo 5804- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Pablo Alberto Bonini -Legajo 6259- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Ariel David Caputo -Legajo 5507- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Mariana Fernanda García -Legajo 6840- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Martín Leonardo Guerrini -Legajo 5811- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. María Luba Lazarczuk -Legajo 5467- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Andrés Lopez -Legajo 6518- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Pablo Marschoff -Legajo 6641- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Cristian Diego Penna -Legajo 6652- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Luis Mariano Valentini -Legajo 5119- (por mayoría superior a dos tercios). -----

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

El listado que antecede se produjo por el voto afirmativo del señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázari, del señor Vicepresidente Dr. Humberto Bottini y de los señores Consejeros Titulares Dres. Guillermo Sergio Aiello, Carlos Arturo Altuve, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Antonio Edgardo Carabio, Walter Héctor Carusso, Carlos Enrique Cervellini, Cristina Beatriz Fioramonti, Enrique Alberto Gorostegui, Camilo Gabriel Guerrero, Guido Martín Lorenzino Matta, Diego Alejandro Molea, Rubén Gustavo Oliva, Raúl Joaquín Pérez y Horacio Alberto Vero. -----

DETERMINACIÓN DE FECHAS PARA TRATAMIENTO DE TERNAS:

Habiendo analizado el estado de los concursos en trámite, se dispone considerar en la sesión del **martes 17 de septiembre de 2013** las ternas correspondientes a los siguientes concursos: -----

- **Juez de Juzgado en lo Correccional** del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA 1836 (un cargo, vacante 3139) y LOMAS DE ZAMORA con asiento en AVELLANEDA -1837- (un cargo ley 13.675 modificada por ley 13.772 vacante 3140) [examen del día 8 de noviembre de 2012]; -----
- **Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial** de los Departamentos Judiciales LOMAS DE ZAMORA -1838- (un

cargo, vacante 3141), LOMAS DE ZAMORA con asiento en AVELLANEDA -1839- (un cargo ley 13.675 modificada por ley 13.772, vacante 3142), LOMAS DE ZAMORA con asiento en LANÚS -1840- (un cargo ley 13.675 modificada por ley 13.772 vacante 3143), y QUILMES -1841- (un cargo, vacante 3144) [examen del día 14 de noviembre de 2012];

- **Juez de Tribunal en lo Criminal** de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA: -1842- (un cargo, vacante 3145) y LOMAS DE ZAMORA con asiento en AVELLANEDA -1843- (tres cargos ley 13.675 modificada por ley 13.772 vacantes 3146, 3147 y 3148) [examen del día 15 de noviembre de 2012] y -----

- **Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes Fueros Penal, de Menores y Penal Juvenil** de la REGIÓN 5: Departamentos Judiciales: AZUL, MAR DEL PLATA Y DOLORES 1903 (un cargo, vacante 3278) [examen del día 11 de abril de 2013]. -----

Asimismo se dispone considerar en la sesión del **martes 24 de septiembre de 2013** las ternas de los siguientes concursos: -----

000657

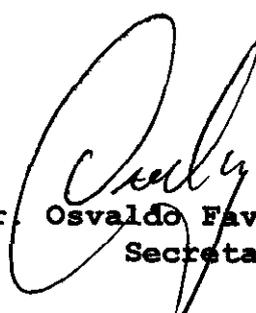
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

- **Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial** del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA -1801- (un cargo, vacante 3090) [examen del 12 de julio de 2012]; -----
- **Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal** del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA: 1859 (un cargo vacante 3174) [examen del día 5 de diciembre de 2012] y
- **Juez de Tribunal del Trabajo** del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA con asiento en LANÚS 1861 (un cargo condicional, vacante 3176) [examen del día 12 de diciembre de 2012]. -----

De todo lo cual se notifican los Consejeros presentes. ---
Con ello se da por concluida la sesión del día de la fecha.
Firma el señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari.


Dr. Eduardo Néstor de Lázzari
Presidente
Consejo de la Magistratura


Dr. Osvaldo Favio Marcozzi
Secretario

INFORME DE SECRETARÍA
3 DE SEPTIEMBRE DE 2013

L- Notas recibidas comunicando designaciones y vacantes:

1. 22/08/13 Dr. Ricardo Blas Casal, Ministro de Justicia y Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de solicitar la cobertura condicional de los siguientes cargos próximos a quedar vacante en el Poder Judicial:
 - **Departamento Judicial La Plata:**
Juez de Juzgado de Paz Letrado de Roque Pérez, un cargo por renuncia de la Dra. Rosalía Julia Omoldi.
 - **Departamento Judicial Mar del Plata:**
Juzgado de Familia, un cargo por renuncia de la Dra. María Graciela Iglesias.
2. 22/08/13 Dr. Ricardo Blas Casal, Ministro de Justicia y Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de solicitar la cobertura de los siguientes cargos vacantes en el Poder Judicial:
 - **Departamento Judicial Bahía Blanca:**
Agente Fiscal, un cargo por renuncia de la Dra. María Marta Corrado.
 - **Departamento Judicial Azul:**
Agente Fiscal con asiento en Olavarría, un cargo por fallecimiento del Dr. Luis Eduardo Arbio.
3. 22/08/13 Dr. Ricardo Blas Casal, Ministro de Justicia y Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de comunicar el cese de condicionalidad de los siguientes cargos vacantes en el Poder Judicial:
 - **Departamento Judicial La Plata:**
Defensor Oficial –para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional, un cargo por renuncia del Dr. Uriel Alfredo Lichardelli.
Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo, un cargo por renuncia de la Dra. Ana Cristina Logar.
 - **Departamento Judicial Morón:**
Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia, un cargo por renuncia de la Dra. Isabel Abitante.
Tribunal en lo Criminal, un cargo por renuncia del Dr. Mario Daniel Gómez.
Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal, un cargo por renuncia del Dr. Mario Raúl Moldes.
 - **Departamento Judicial Pergamino:**
Agente Fiscal, un cargo por renuncia de la Dra. Victoria María Mariani.
Asesor de Incapaces, un cargo por renuncia de la Dra. María del Huerto Laguia
 - **Departamento Judicial Necochea:**
Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial, un cargo por renuncia del Dr. Humberto Armando Garate.
 - **Departamento Judicial Azul:**
Juzgado de Paz Letrado del Partido de Benito Juárez, un cargo por renuncia del Dr. Oscar Ceferino Zabalza.
 - **Departamento Judicial San Isidro:**
Tribunal del Trabajo con asiento en San Isidro, un cargo por renuncia del Dr. Jorge Osvaldo Nuche.
Juzgado de Familia, un cargo por renuncia de la Dra. Silvia Susana Chavanneau.
 - **Departamento Judicial Dolores:**
Tribunal del Trabajo con asiento en Dolores, un cargo por renuncia del Dr. Luis Augusto Raffo.
 - **Departamento Judicial Lomas de Zamora:**
Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial, un cargo por renuncia del Dr. Norberto Horacio Basile.
Tribunal del Trabajo con Asiento en Lomas de Zamora, un cargo por renuncia de la Dra. Nélide Mabel Sancosmed.
 - **Departamento Judicial Quilmes:**
Tribunal del Trabajo con asiento en Quilmes, un cargo por renuncia de la Dra. Solange Billourou.
 - **Departamento Judicial Mar del Plata:**
Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, un cargo por renuncia del Dr. Alberto Vidal.
 - **Departamento Judicial Mercedes:**
Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal, un cargo por renuncia del Dr. Adrián Eduardo Revora.
Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, un cargo por renuncia de la Dra. María Emilia Bossie.

INFORME DE SECRETARÍA COMPLEMENTARIO
3 DE SEPTIEMBRE DE 2013

L- Notas recibidas:

1. 23/08/13 Alfredo Manzur, envió nota en la que expresa: "Consejo de la Magistratura P.B.A. Destinatario formal, Consejo Superior del Colegio de Abogados de la PBA. De mi estima por por la presente actuación postal personal fehaciente, ratifico y reivindico, preliminarmente, tenor de mi telegrama N°025, de fecha 05-07-013, que, a continuación transcribo, "Resoluciones conexas fraudulentas CADJMdes. Ampliare"- "Alfredo Manzur 25-321", y tenor de mi certificada, de fecha 05-08-013, N° CU 583875785 AR, quedando consecuentemente, a la espera de V/ respuesta formal directa en relación.// Respetuosamente, Mdes., 21-08-013.// Anexo 1 y único a la actuación postal fehaciente de igual fecha.// Consejo de la Magistratura PBA., destinatario formal, Consejo Superior del Colegio de Abogados PBA.// De mi estima. Transcribo, seguidamente, tenor del telegrama N° B0300-2013-034, de fecha 17-08-013, que el firmante remitió al Colegio de Abogados Deptal. Mdes., "Rige externamente número expte. 68 bis 13 contra 09 nueve letrados notifíquense Alfredo Manzur". Se reitera de Uds. respetuosamente. Mdes., 21-08-013".
2. 23/08/13 Dres. Sergio Avallé y Fernando Ojeda, Presidente y Secretario, respectivamente, del Colegio de Abogados de Junín enviaron nota de salutación por el "Día del Abogado".

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
 PROVINCIA DE BUENOS AIRES

3. 26/08/13 Dr. Roberto Alfredo Conti, envió nota a fin de informar que se encontrará fuera del país desde el 9 de agosto y hasta el 3 de septiembre inclusive.

II.- Notas remitidas:

1. 26/08/13 Se envió carta documento a la Dra. Dra. Andrea Viviana Ramos Perea, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo N° 1881 por la que se resolvió, disponer la modificación de la puntuación oportunamente otorgada a la RESOLUCIÓN DEL CASO, originariamente de sesenta y seis (66) puntos en setenta (70) puntos y la modificación de la puntuación oportunamente otorgada a las PREGUNTAS CONCEPTUALES, originariamente de cuarenta y siete (47) puntos, adjudicándole cincuenta y un (51) puntos en dicho módulo del examen rendido el día 8 de noviembre de 2012, en el concurso convocado para Juez de Juzgado en lo Correccional, por la concursante, de acuerdo al detalle brindado en los considerandos de la presente y en virtud de que subsanados los errores materiales incurridos se obtiene ciento veintiún (121) puntos en el TOTAL DEL EXAMEN, revocar la decisión oportunamente adoptada permitiendo a la profesional citada en el artículo primero de la presente mantener su calidad de postulante en el concurso mencionado.
2. 26/08/13 Se envió carta documento al Dr. Daniel Esteban Brota, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo N° 1882 por la que se resolvió, mantener el puntaje oportunamente otorgado a la corrección de la prueba escrita rendida el día 14 de noviembre de 2012 por el concursante, con el que perdiera su calidad de postulante en el concurso.
3. 27/08/13 Se enviaron notas a los postulantes a quienes el Consejo ha decidido incluir en las ternas oportunamente votadas para cubrir vacantes de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del 12/07/12], Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del 09/08/12], Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del 27/09/12] y Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del 06/12/12].
4. 26/08/13 Se remitieron notas a la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia, a los Sres. Presidentes de las Excelentísimas Cámaras de Apelación en lo Civil y Comercial; a los Sres. Presidentes de las Excelentísimas Cámaras de Apelación y Garantías en lo Penal; a los Sres. Presidentes de las Excelentísimas Cámaras de Apelación en lo Civil, Comercial y de Garantías en lo Penal y a los Sres. Presidentes de las Excelentísimas Cámaras de Apelación en lo Contencioso Administrativo; a los Sres. Presidente, Fiscal y Defensor del Tribunal de Casación Penal; a los Sres. Presidentes de: las Asociaciones, Colegios y Uniones de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial Departamentales, al Sr. Presidente del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires; a los Sres. Presidentes de los Colegios de Abogados Departamentales, al Sr. Presidente del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires y a la Sra. Secretaria Administrativa del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Buenos, solicitando tener a bien otorgar la mayor difusión posible a la convocatoria a concurso dispuesta por el Consejo, cuya apertura de inscripción se fijó para el día viernes 23 de agosto y el cierre de la misma para el día viernes 20 de septiembre de 2013 a las 16 horas.

III.- Comunicación con Académicos:

1. 21/08/13 Se enviaron a los Dres. Gabriel Binstein y Héctor Scotti, para su corrección, copia de los 30 exámenes rendidos en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo [examen del 21/08/13].
2. 22/08/13 Dres. Jorge Hugo Celestia y Ricardo Bortinsky, enviaron nota en respuesta a los pedidos de revisión de las correcciones en el concurso de Agente Fiscal [examen del 27/02/13].
3. 26/08/13 Dres. Mario Eduardo Kohan y Carlos Alberto Mahiques, enviaron las planillas de corrección de los exámenes en el concurso de Agente Fiscal [examen del 04/07/13].

IV. Pedidos de informes a Consultivos y Organismos: Se realizaron pedidos relacionados a los siguientes concursos:

- A) Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) [examen del 07/03/13], Juez de Juzgado de Paz Letrado [examen del 30/05/13], Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia [examen del 12/06/13], Juez de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil [examen del 13/06/13] y Juez de Juzgado de Garantías [examen del 03/07/13]. A los siguientes organismos: División de Expedición de Antecedentes de la Policía de la PBA; Registro de la Propiedad de la PBA; Colegio de Abogados de la PBA; Instituto de Previsión Social de la PBA; Dirección de Asuntos Legales de la SCJPBA; Secretaría General de la Procuración General de la SCJPBA; Registro de Deudores Alimentarios Morosos de la PBA; Dirección General de Sanidad de la SCJPBA; Caja de Previsión Social para Abogados de la PBA; Secretaría de Personal de la SCJPBA; Subsecretaría de Control Disciplinario de la SCJPBA, Subsecretaría de Control de Gestión de la SCJPBA y Subsecretaría de la Procuración General de la SCJPBA.

V. Solicitud y recepción de publicaciones:

1. 23/09/13 Se recibió publicación del Diario La Nación del día 23 de agosto de 2013, donde en la sección clasificados del rubro legales se publicó la convocatoria a concursos dispuesta por el Consejo para cubrir cargos en el Poder Judicial, cuya apertura a inscripción se fijó para el día jueves 11 de abril de 2013 y el cierre de inscripción para el día miércoles 8 de mayo de 2013 a las 16:00 horas.
2. 26/08/13 Se enviaron memorandums a la Secretaría de Comunicación Pública, a fin de solicitar la publicación por el término de un día en el Boletín Oficial de: las nóminas de postulantes que rindieran la prueba de oposición y mantienen su calidad de tales en los concursos de: Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) [examen del 07/03/13], Juez de Juzgado de Paz Letrado [examen del 30/05/13] Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia [examen del 12/06/13], Juez de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil [examen del 13/06/13], Juez de Juzgado de Garantías [examen del 03/07/13], las ternas, lista conjunta y propuestas votadas por el Consejo el día 02/07/13 y comunicadas al Poder Ejecutivo el día 6 de agosto de 2013, para cubrir vacantes de: Juez de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil [examen del 04/09/12], Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del 27/09/12], Juez de Juzgado de Paz Letrado del Partido de Bolívar, Juez del Juzgado de Paz Letrado del Partido de General Pinto y Juez del Juzgado de Paz Letrado del Partido de Lobos [examen del 01/11/12] y las ternas y lista conjunta votadas por el Consejo el día 6 de

agosto y comunicadas al Poder Ejecutivo el día 14 de agosto para cubrir cargos de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del 12/06/12], Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del 09/08/12] Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del 27/09/12] y Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del 06/12/12].

3. 26/08/13 Se envió memorandum a la Secretaría de Comunicación Pública, a fin de solicitar la publicación por el término de un dos días en el Boletín Oficial de la convocatoria a concursos dispuesta por el Consejo para cubrir cargos en el Poder Judicial, cuya apertura de inscripción se fijó para el día viernes 23 de agosto y el cierre de la misma para el día viernes 20 de septiembre de 2013 a las 16 horas.

VI. Tomaron vista de sus exámenes y del resultado de los mismos:

- A) Agente Fiscal -CREADOS POR LEY 14175-** de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA: 1867 (ocho cargos, vacantes 3193, 3194, 3195, 3196, 3197, 3198, 3199 y 3200), MORÓN: 1868 (tres cargos, vacantes 3201, 3202 y 3203), SAN ISIDRO: 1869 (nueve cargos, vacantes 3204, 3205, 3206, 3207, 3208, 3209, 3210, 3211 y 3212), SAN MARTÍN: 1870 (seis cargos, vacantes 3213, 3214, 3215, 3216, 3217 y 3218) [examen del 28/02/13]. 26/08/13 María Fernanda Antenucci por María Paula Segada Sánchez.
- B) Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) -CREADOS POR LEY 14175-** de los Departamentos Judiciales: AZUL: 1880 (dos cargos vacantes 3233 y 3234), BAHÍA BLANCA: 1881 (dos cargos vacantes 3235 y 3236), DOLORES: 1882 (dos cargos vacantes 3237 y 3238), JUNÍN: 1883 (un cargo vacante 3239), MAR DEL PLATA: 1884 (tres cargos vacantes 3240, 3241 y 3242), NECOCHEA: 1885 (un cargo vacante 3243), PERGAMINO: 1886 (un cargo vacante 3244), SAN NICOLÁS: 1887 (un cargo vacante 3245), TRENQUE LAUQUEN: 1888 (un cargo vacante 3246) [examen del 07/03/13]. 22/08/13 Paula Cataldi. 23/08/13 Anabella Cravero, Matías Scuri por Leandro Favaro, Fabiana Moreyra por José Luis Cipolletti, Magdalena Forbes por Karina Patricia Gennuso. 27/08/13 Santiago Zurzolo, Griselda Dolores de Filippi, Demian Cristian Campo por Emiliano José Aniño. 28/08/13 Graciela Carmen Marangelo por Diana Banek y Nancy Haron
- C) Juez de Juzgado de Paz Letrado de los partidos de BENITO JUÁREZ,** Departamento Judicial AZUL, 1904 (un cargo vacante 3279), LEZAMA, Departamento Judicial DOLORES 1905 (un cargo creado por ley 14455 vacante 3280) y VICENTE LÓPEZ, Departamento Judicial SAN ISIDRO 1906 (un cargo desierto vacante 3281) [examen del 30/05/13]. 26/08/13 José Ignacio Pazos por Luciano Taglioreti, José Ignacio Pazos por María Eugenia Luján, José Ignacio Pazos por María Luz D'Annunzio. 27/08/13 Juan Ignacio Landa. 28/08/13 Verdala Armando, Gonzalo Di Vincenzo por Georgina Peralta
- D) Fiscal General Departamental del Departamento Judicial AZUL 1909** (un cargo vacante 3284) [examen del 06/06/13]. 22/08/13 Héctor Luis Heredia por Andrés Martín Devoto, Karina Alaimo por Alejandro Pellegrinelli, Paula Cataldi.
- E) Juez de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil del Departamento Judicial AZUL 1912** (un cargo vacante 3287) [examen del 13/06/13]. 22/08/13 Paula Cataldi. 23/08/13 Magdalena Forbes, Magdalena Forbes por Karina Patricia Gennuso. 27/08/13 Ernesto Miguel Pulido por Luciana Díaz Bancalari
- F) Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial AZUL con asiento en OLAVARRÍA 1922** (un cargo vacante 3298) ZARATE CAMPANA 1923 (un cargo vacante 3299) [examen del 03/07/13]. 22/08/13 Paula Cataldi, Pablo Mariano López. 23/08/13 Patricia Noemí Altamiranda, Adrián Marcelo Villagra. 27/08/13 Santiago Zurzolo.

VII. Desistieron de su postulación:

1. 23/08/13 Dra. María Anabella Cravero, envió nota a fin de informar que desiste de su postulación al cargo de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) [examen del 07/03/13].
2. 28/08/13 Dr. Guillermo Hugo Rojo, envió nota por fax a fin de hacer saber que desiste de la participación y formación de la terna en el concurso de N°1804 para cubrir la vacante de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal correspondiente a los Departamentos Judiciales Mercedes y San Nicolás.

VIII.- Solicitaron revisión de sus exámenes:

1. 26/08/13 Dr. Christian Yesari, presentó nota a fin de solicitar la revisión de la corrección del examen en el concurso de Juez de Juzgado de Familia [examen del 12/06/13].

ESTADO DE LOS CONCURSOS EN TRÁMITE AL 03 - 09 - 2013.

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
01/12/11	Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial QUILMES -1745- (un cargo, vacante 3007 por Dr. ORDOQUI -pedido cobertura 18/08/11-) EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS CONSULTIVOS ORGANISMOS PSICOLÓGICOS TERMINADOS. PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELTOS	37
12/07/12	Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA -1801- (un cargo, vacante 3090 por renuncia Dr. RODRÍGUEZ HERLEIN -pedido de cobertura del 23/03/12-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS PSICOLÓGICOS ENTREVISTAS CONSULTIVOS TERMINADOS. SIN REVISIONES	16
09/08/12	Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial SAN NICOLÁS: 1805 (un cargo vacante 3095 por Dr. ARAMBURU -pedido de cobertura del 14/03/12-). EXÁMENES	7

000659

Dr. OSWALDO P. MAR
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURACONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS, ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADAS	
25/09/12	Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Unica del Fuero de Familia de los Departamentos Judiciales MORÓN; -1825- (un cargo vacante 3123 renuncia Dr. ROMANO -pedido del 18/05/12-) y SAN ISIDRO -1827- (un cargo, vacante 3125 renuncia Dr. LAVERAN -pedido cobertura 06/08/12). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS ORGANISMOS PSICOLÓGICOS y ENTREVISTAS TERMINADOS. REVISIÓN RESUELTA. En las notas de pedido de cobertura se consignó lo siguiente: "Se debe dejar constancia a los concursantes que con la puesta en funcionamiento de los nuevos Organos del Fuero de Familia creados por Ley N° 13.634 se desempeñará como Juez de Familia. Asimismo, para el presente concurso, rige lo dispuesto por el artículo 2° de la Ley 13.814".	55
07/11/12	Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes Fueros Penal, de Menores y Penal Juvenil de la REGIÓN 1: Departamentos Judiciales LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, QUILMES Y MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ; -1832- (dos cargos creados por ley 14.371, vacantes 3131 y 3132 pedido cobertura 06/09/12); REGIÓN 2: Departamentos Judiciales MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA Y SAN ISIDRO; -1833- (cuatro cargos creados por ley 14.371, vacantes 3133, 3134, 3135 y 3136 pedido cobertura 06/09/12); REGIÓN 4: Departamentos Judiciales JUNÍN, TRENQUE LAUQUEN Y MERCEDES; -1834- (un cargo, vacante 3137 por haberse tomado abstracta la tema de fecha 26-10-09- pedido de cobertura del 14/08/12); REGIÓN 5: Departamentos Judiciales AZUL, MAR DEL PLATA Y DOLORES; -1835- (un cargo creado por ley 14.371, vacante 3138 pedido cobertura 06/09/12). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS ORGANISMOS PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. REVISIÓN RESUELTA	12
08/11/12	Juez de Juzgado en lo Correccional del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA 1836 (un cargo, vacante 3139 por fallecimiento Dra. FERREYRA -pedido 21/08/12-) y LOMAS DE ZAMORA con asiento en AVELLANEDA -1837- (un cargo ley 13.675 modificada por ley 13.772 vacante 3140 pedido 06/08/12). EXÁMENES IDENTIFICADOS. FALTA: CONSULTIVOS (7 ABOG, 6 CP), ORGANISMOS (3), PSICOLÓGICOS (2 P y 3 S E/T SANIDAD) ENTREVISTAS (2, 1 sin psicológico). REVISIÓN RESUELTA. PARA CONSULTIVOS (9 ABOG, 5 C PENAL), ORGANISMOS (7), PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTA DE DRA. RAMOS PEREA QUE APROBÓ POR REVISIÓN.	32
14/11/12	Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales LOMAS DE ZAMORA -1838- (un cargo, vacante 3141 por designación Dr. CONTI en la Cámara Civil -pedido de cobertura 06/08/12), LOMAS DE ZAMORA con asiento en AVELLANEDA -1839- (un cargo ley 13.675 modificada por ley 13.772, vacante 3142 pedido de cobertura 06/08/12), LOMAS DE ZAMORA con asiento en LANÚS -1840- (un cargo ley 13.675 modificada por ley 13.772 vacante 3143 pedido de cobertura 06/08/12), y QUILMES -1841- (un cargo, vacante 3144 por renuncia Dra. PASCUET -pedido de cobertura 06/08/12). Sala Examinadora: Dres. Aiello, Alvarez Echague, Fioramonti y Gorostegui. Académicos: Dres. López Mesa y Roncoroni. EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. FALTA: CONSULTIVOS (5 AB, 1 CC), ORGANISMOS (4), PSICOLÓGICOS (3 S E/T SANIDAD). REVISIÓN RESUELTO.	38
15/11/12	Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamento Judiciales: BAHÍA BLANCA; -1842- (un cargo, vacante 3145 por renuncia del Dr. MONTIRONI -pedido de cobertura 14/08/12) y LOMAS DE ZAMORA con asiento en AVELLANEDA -1843- (tres cargos ley 13.675 modificada por ley 13.772 vacantes 3146, 3147 y 3148- pedidos de cobertura del 06/08/12 y 28/08/12). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (5 ABOG, 3 CP) Y ORGANISMOS (3) PARA ENTREVISTAS (2) y PSICOLÓGICOS (1 P y 1 S). SIN REVISIÓN.	49
22/11/12	Agente Fiscal de los Departamento Judiciales: LA PLATA -1846- (un cargo, vacante 3151 por designación de la Dra GREGORIO como Fiscal Adjunto de Casación -pedido de cobertura 14/08/12); LA PLATA para sede SAN VICENTE -1847- (un cargo creado por ley 14.175, vacante 3152 pedido de cobertura 14/08/12), LOMAS DE ZAMORA -1848- (un cargo, vacante 3153 por fallecimiento del Dr. VITURRI y un cargo vacante 3154 por designación de la Dra. BERSI-pedidos de cobertura 14/08/12), MAR DEL PLATA -1849- (un cargo, vacante 3155 por designación Dr. VIÑAS-pedido de cobertura 06/08/12). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS ORGANISMOS PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. REVISIÓN RESUELTO.	81
28/11/12	Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes - Fuero Laboral de la REGIÓN 1: Departamentos Judiciales LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, QUILMES Y MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ; 1851 (un cargo vacante 3160 creado por ley 14.371 pedido cobertura 06/09/12);	5

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	<p>REGIÓN 2: Departamentos Judiciales MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA Y SAN ISIDRO: 1852 (un cargo creado por ley 14.371 vacante 3161 pedido cobertura 06/09/12); REGIÓN 5: Departamentos Judiciales AZUL, MAR DEL PLATA Y DOLORES: 1853 (un cargo vacante 3162 creado por ley 14.371 pedido cobertura 06/09/12)</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS ORGANISMOS PSICOLÓGICOS ENTREVISTAS TERMINADOS. PEDIDO DE REVISIÓN RESUELTO.</p>	
29/11/12	<p>Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional del Departamento Judicial SAN MARTÍN para sede MALVINAS ARGENTINAS: -1850- (cuatro cargos creados ley 14.175, vacantes 3156, 3157, 3158 y 3159 -pedido cobertura 06/08/12). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS ORGANISMOS PSICOLÓGICOS ENTREVISTAS TERMINADOS. SIN REVISIONES.</p>	57
04/12/12	<p>Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes – Fueros Civil y Comercial, de Familia y de Paz- de la REGIÓN 1: Departamentos Judiciales LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, OUILMES Y MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ: 1854 (dos cargos vacantes 3163 y 3164 creados por ley 14.371 pedido cobertura 06/09/12); REGIÓN 2: Departamentos Judiciales MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA Y SAN ISIDRO: 1855 (dos cargos vacantes 3165 y 3166 creados por ley 14.371 pedido cobertura 06/09/12); REGIÓN 4: Departamentos Judiciales JUNÍN, TRENQUE LAUQUEN Y MERCEDES: 1856 (dos cargos, vacantes 3167 y 3168 creados por ley 14.371 pedido cobertura 06/09/12); REGIÓN 5: Departamentos Judiciales AZUL, MAR DEL PLATA Y DOLORES: 1857 (tres cargos, dos de los cuales creados por ley 14.371 vacantes 3169, 3170 y 3171 pedido cobertura 06/09/12 y declaración desierto 04/09/12) y REGIÓN 6: Departamentos Judiciales BAHÍA BLANCA y NECOCHEA 1858 (dos cargos, uno creado por ley 14.371 vacantes 3172 y 3173 pedido cobertura 06/09/12 y desierto 04/09/12) EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS ENTREVISTAS TERMINADOS. FALTA: CONSULTIVOS (4 ABOG, 1 CC) ORGANISMOS (1). Y CONSULTIVOS (6 ABOG, 1 CC Y 2 CP) Y ORGANISMOS (2) DE DRA GUNSBERG (REVISIÓN). REVISIONES RESUELTAS.</p>	8
05/12/12	<p>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA: 1859 (un cargo vacante 3174 por renuncia del Dr. DIAZ FERRER pedido de cobertura del 06/09/12). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS TERMINADOS. FALTA: CONSULTIVOS (8 ABOG), ORGANISMOS (2) Y ENTREVISTAS (2). SIN REVISIÓN.</p>	27
12/12/12	<p>Juez de Tribunal del Trabajo del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA con asiento en LANÚS: 1861 (un cargo condicional vacante 3176 renuncia Dr. GATTI, pedido de cobertura del 27/09/12) EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS ENTREVISTAS TERMINADOS. FALTA: CONSULTIVOS (6 ABOG, 1 CC) Y ORGANISMOS (2). SIN REVISIÓN</p> <p>Se debe dejar constancia a los concursantes que la vacante a cubrir será de la del Dr. Luis Edgardo CASARETTO, quien cumplía funciones como Juez del Tribunal del Trabajo N° 3 con asiento en Lanús y pasó a desempeñarse como Juez del Tribunal del Trabajo N° 1 con asiento en Lanús, cubriendo la vacante del Dr. GATTI, mediante Decreto 811 de fecha 04/09/12 del Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires</p>	25
13/12/12	<p>Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) de los Departamentos Judiciales LOMAS DE ZAMORA: 1862 (un cargo vacante 3177 renuncia Dr. GALVAN pedido cobertura 27/09/12) y SAN MARTÍN 1863 (un cargo vacante 3178 designación Dra. PIÑEIRO BERTOT pedido cobertura 27/09/12) EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS TERMINADOS CONSULTIVOS (4 ABOG), ORGANISMOS (1) Y ENTREVISTAS (1). SIN REVISIÓN.</p>	53
27/02/13	<p>Agente Fiscal –CREADOS POR LEY 14175- de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 1864 (cinco cargos, vacantes 3179, 3180, 3181, 3182 y 3183), LOMAS DE ZAMORA: 1865 (tres cargos, vacantes 3184, 3185 y 3186), QUILMES: 1866 (seis cargos, vacantes 3187, 3188, 3189, 3190, 3191 y 3192), Sala Examinadora: Dres.: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Humberto Bottini, Antonio Edgardo Carabio y Cristina Beatriz Fioramonti. Académicos: Dres.: Jorge Hugo Celesia y Ricardo Borinsky. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS ENTREVISTAS TERMINADOS FALTA: CONSULTIVOS (6 ABOG, 6 CP), ORGANISMOS (3). ACADÉMICOS RESPONDIERON REVISIÓN</p> <p>Se deja constancia que las referidas se solicitan a los fines de la afectación de los magistrados que habrán de ser designados a las sedes cabeceras de los Departamentos Judiciales o descentralizadas</p>	95
28/02/13	<p>Agente Fiscal –CREADOS POR LEY 14175- de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA: 1867</p>	144

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
 PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	<p>(ocho cargos, vacantes 3193, 3194, 3195, 3196, 3197, 3198, 3199 y 3200), MORÓN: 1868 (tres cargos, vacantes 3201, 3202 y 3203), SAN ISIDRO: 1869 (nueve cargos, vacantes 3204, 3205, 3206, 3207, 3208, 3209, 3210, 3211 y 3212), SAN MARTÍN: 1870 (seis cargos, vacantes 3213, 3214, 3215, 3216, 3217 y 3218) EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS TERMINADOS FALTA CONSULTIVOS (4 ABOG, 1 CP), ORGANISMOS (2), ENTREVISTAS (19). SIN REVISIÓN</p> <p>• [REDACTED]</p> <p>Se deja constancia que las referidas se solicitan a los fines de la afectación de los magistrados que habrán de ser designados a las sedes cabeceras de los Departamentos Judiciales o descentralizadas</p>	
06/03/13	<p>Agente Fiscal -CREADOS POR LEY 14175- de los Departamentos Judiciales: AZUL: 1871 (dos cargos vacantes 3219 y 3220), BAHÍA BLANCA: 1872 (dos cargos vacantes 3221 y 3222), DOLORES: 1873 (tres cargos vacantes 3223, 3224 y 3225), JUNÍN: 1874 (un cargo vacante 3226), MERCEDES: 1875 (un cargo vacante 3227), NECOCHEA: 1876 (un cargo vacante 3228), PERGAMINO: 1877 (un cargo vacante 3229), SAN NICOLÁS: 1878 (dos cargos vacantes 3230 y 3231), TRENOUE LAUQUEN: 1879 (un cargo vacante 3232) Sala Examinadora: Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Humberto Bottini, Camilo Gabriel Guerrero, Rubén Gustavo Oliva. Académicos: Dr. Maidana. EXÁMENES IDENTIFICADOS. FALTA: CONSULTIVOS (6 ABOG, 2 CP), ORGANISMOS (3), PSICOLÓGICOS (1 P E/T) Y ENTREVISTAS (34, 1 sin psicológico). REVISIÓN E/T</p> <p>• [REDACTED]</p> <p>Se deja constancia que las referidas se solicitan a los fines de la afectación de los magistrados que habrán de ser designados a las sedes cabeceras de los Departamentos Judiciales o descentralizadas</p>	102
07/03/13	<p>Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) -CREADOS POR LEY 14175- de los Departamentos Judiciales: AZUL: 1880 (dos cargos vacantes 3233 y 3234), BAHÍA BLANCA: 1881 (dos cargos vacantes 3235 y 3236), DOLORES: 1882 (dos cargos vacantes 3237 y 3238), JUNÍN: 1883 (un cargo vacante 3239), MAR DEL PLATA: 1884 (tres cargos vacantes 3240, 3241 y 3242), NECOCHEA: 1885 (un cargo vacante 3243), PERGAMINO: 1886 (un cargo vacante 3244), SAN NICOLÁS: 1887 (un cargo vacante 3245), TRENOUE LAUQUEN: 1888 (un cargo vacante 3246). Sala Examinadora: Dres.: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso y Horacio Alberto Vero. Académicos: Dres.: Gerardo Lucio Frega y Carlos Alberto Mahiques. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ORGANISMOS (13), PSICOLÓGICOS (24 P y 11 S) Y ENTREVISTAS (47, 28 sin psicológico).</p> <p>• [REDACTED]</p> <p>Se deja constancia que las referidas se solicitan a los fines de la afectación de los magistrados que habrán de ser designados a las sedes cabeceras de los Departamentos Judiciales o descentralizadas.</p>	91
13/03/13	<p>Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) -CREADOS POR LEY 14175- de los Departamentos Judiciales: LOMAS DE ZAMORA: 1889 (tres cargos vacantes 3247, 3248 y 3249), QUILMES: 1890 (tres cargos vacantes 3250, 3251 y 3252), Sala Examinadora: Dres.: Antonio Edgardo Carabio, Carlos Enrique Cervellini, Enrique Alberto Gorostegui y Guido Martín Lorenzino Matta. Académicos: Dres.: Fernando Luis María Mancini Hebecca y Leonardo Gabriel Pitlevnik. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS (15, 5 sin psicológico)</p> <p>• [REDACTED]</p> <p>Se deja constancia que las referidas se solicitan a los fines de la afectación de los magistrados que habrán de ser designados a las sedes cabeceras de los Departamentos Judiciales o descentralizadas</p>	63
14/03/13	<p>Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) -CREADOS POR LEY 14175- de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA: 1891 (cinco cargos vacantes 3253, 3254, 3255, 3256 y 3257), MORÓN: 1892 (cuatro cargos vacantes 3258, 3259, 3260 y 3261), SAN ISIDRO: 1893 (cinco cargos vacantes 3262, 3263, 3264, 3265 y 3266), Sala Examinadora: Dres.: Bottini, Guerrero, Molea y Pérez. Académicos: Dr. Maidana. EXÁMENES IDENTIFICADOS. FALTA: CONSULTIVOS (7 AB, 1 CP), ORGANISMOS (3), PSICOLÓGICOS (3 P) Y ENTREVISTAS (34, 3 sin psicológico). SIN REVISIÓN.</p> <p>• [REDACTED]</p> <p>Se deja constancia que las referidas se solicitan a los fines de la afectación de los magistrados que habrán de ser designados a las sedes cabeceras de los Departamentos Judiciales o descentralizadas</p>	113
20/03/13	<p>Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) -CREADOS POR LEY 14175- de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 1894 (dos cargos vacantes 3267 y 3268), QUILMES: 1895 (un cargo vacante 3269). EXÁMENES IDENTIFICADOS. FALTA: CONSULTIVOS (6 AB, 1 CP), ORGANISMOS (4), PSICOLÓGICOS (1 S) Y ENTREVISTAS (4). REVISIÓN RESUELTA</p> <p>• [REDACTED]</p> <p>Se deja constancia que las referidas se solicitan a los fines de la afectación de los magistrados que habrán de ser designados a las sedes cabeceras de los Departamentos Judiciales o descentralizadas</p>	14




Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
21/03/13	Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) – CREADOS POR LEY 14175- del Departamento Judicial SAN MARTÍN: 1896 (dos cargos vacantes 3270 y 3271). EXÁMENES IDENTIFICADOS. FALTA: CONSULTIVOS (5 AB, 3 CP), ORGANISMOS (3), PSICOLÓGICOS (1 P y 1 S) Y ENTREVISTAS (11, 1 sin psicológico). REVISIONES RESUELTAS Se deja constancia que las referidas se solicitarán a los fines de la afectación de los magistrados que habrán de ser designados a las sedes cabeceras de los Departamentos Judiciales o descentralizadas	21
04/04/13 Y 28/06/13	Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) – CREADOS POR LEY 14175- de los Departamentos Judiciales: AZUL: 1897 (un cargo vacante 3272), JUNÍN: 1898 (un cargo vacante 3273), NECOCHEA: 1899 (un cargo vacante 3274), PERGAMINO: 1900 (un cargo vacante 3275), TRENOQUE LAUQUÉN: 1901 (un cargo vacante 3276) Sala Examinadora: Dres.: Carlos Arturo Altuve, Antonio Edgardo Carabio, Camilo Gabriel Guerrero y Rubén Gustavo Oliva. Académicos: Dras.: Norma Virginia Lopez Faura y María Silvia Villaverde. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS (33, 17 s/ psic) Se deja constancia que las referidas se solicitan a los fines de la afectación de los magistrados que habrán de ser designados a las sedes cabeceras de los Departamentos Judiciales o descentralizadas	38
10/04/13	Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) – CREADO POR LEY 14175- del Departamento Judicial TRENOQUE LAUQUÉN: 1902 (un cargo vacante 3277). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (5 ABOG, 3 CP, ORGANISMOS (3), PSICOLÓGICOS (9 P) Y ENTREVISTAS (19, 9 sin psicológico). SIN REVISION Se deja constancia que las referidas se solicitan a los fines de la afectación de los magistrados que habrán de ser designados a las sedes cabeceras de los Departamentos Judiciales o descentralizadas	23
11/04/13	Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes Fueros Penal, de Menores y Penal Juvenil de la REGIÓN 5: Departamentos Judiciales: AZUL, MAR DEL PLATA Y DOLORES 1903 (un cargo, vacante 3278 – pedido de cobertura del 29/10/12) EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS TERMINADOS. FALTA: CONSULTIVOS (ABOG. 8, C.P. 5), ORGANISMOS (1), Y ENTREVISTAS (1). SIN REVISIÓN	1
30/05/13	Juez de Juzgado de Paz Letrado de los partidos de BENITO JUÁREZ, Departamento Judicial AZUL: 1904 (un cargo vacante 3279 por renuncia del Dr. Oscar Ceferino ZABALZA –pedido de cobertura del 01/03/13-). LEZAMA, Departamento Judicial DOLORES 1905 (un cargo creado por ley 14455 vacante 3280 pedido de cobertura del 18/02/13) y VICENTE LÓPEZ, Departamento Judicial SAN ISIDRO 1906 (un cargo desierto vacante 3281) Sala Examinadora: Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Álvarez Echagüe, Cristina Beatriz Fioramonti y Enrique Alberto Gorostegui. Académicos: Dres.: Gualberto Arturo Baistrocchi y Carlos Ramón Lami. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS (5 P y 1 S) Y ENTREVISTAS (6, 6 sin psicológico)	6
05/06/13	Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes – Fueros Civil y Comercial, de Familia y de Paz- de la REGIÓN 3: Departamentos Judiciales ZARATE CAMPANA, SAN NICOLÁS Y PERGAMINO 1907 (un cargo vacante 3282 por agotada la terna pedido de cobertura del 18/2/13) y REGIÓN 6: Departamentos Judiciales BAHÍA BLANCA y NECOCHEA 1908 (un cargo vacante 3283 por agotada la terna pedido de cobertura del 18/2/13) Sala Examinadora: Dres.: Carlos Arturo Altuve, Antonio Edgardo Carabio, Carlos Enrique Cervellini y Alfredo César Meckievi. Académicos: Dres.: Di Lella, Kohan y Ribera. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS (19 ABOG, 18 CP, 19 C CIVIL), ORGANISMOS (6), PSICOLÓGICOS (2 P) Y ENTREVISTAS (2, 2 sin psico)	2
06/06/13	Fiscal General Departamental del Departamento Judicial AZUL 1909 (un cargo vacante 3284 por renuncia del Dr. Eduardo Raúl SERRADELL –pedido de cobertura del 18/02/13-). Sala Examinadora: Dres.: Humberto Bottini, Camilo Gabriel Guerrero, Diego Alejandro Molea, Rubén Gustavo Oliva. Académicos: Dr.: Carlos Enrique Ribera. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ORGANISMOS (8), CONSULTIVOS (19 ABOG, 18 C PENAL, 18 C CIVIL), PSICOLÓGICOS (13 S) Y ENTREVISTAS (11, 11 sin psicológico). SE PRESENTO PEDIDO DE REVISION	14
12/06/13	Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia de los Departamentos Judiciales MORÓN 1910 (un cargo vacante 3285 por Dr. PISANI –pedido de cobertura del 21/1/12) QUILMES 1911 (un cargo vacante 3286 por Dr. HOLLMANN –pedido de cobertura del 18/02/13-). Juez de Juzgado de Familia de los Departamentos Judiciales MERCEDES 1935 (un cargo vacante 3313 creado por ley 14.391) y SAN ISIDRO: 1932 (un cargo vacante 3310 por renuncia de la Dra. CHAVANNEAU –pedido de cobertura del 26/03/13-) Se debe dejar constancia a los concursantes que de acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 87 de la SCBA de fecha 21/02/13 se fija el día 08/04/13 como fecha de efectivo funcionamiento de los Juzgados de Familia 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del Departamento Judicial San Isidro. Asimismo, para el presente concurso, rige lo dispuesto por el artículo 2° de la Ley N° 13.814 Sala Examinadora: Dres.: Juan Pablo Álvarez Echagüe, Walter Héctor Carusso, Enrique Alberto Gorostegui y Horacio Alberto Veró. Académicos: Dras.: Jorge Marcelo Bekerman y Pedro Di Lella. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ORGANISMOS (13), PSICOLÓGICOS (7 P y 19 S) Y ENTREVISTAS (13, 9 sin	50

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
 PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Fecha Examen	Concurso; estado	Postulantes
	psicológico) SE PRESENTARON PEDIDOS DE REVISION En las notas de pedido de cobertura se consignó lo siguiente: "Se debe dejar constancia a los concursantes que con la puesta en funcionamiento de los nuevos Organos del Fuero de Familia creados por Ley N° 13.634 se desempeñará como Juez de Familia. Asimismo, para el presente concurso, rige lo dispuesto por el artículo 2° de la Ley 13.814)".	
13/06/13	Juez de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil del Departamento Judicial AZUL 1912 (un cargo vacante 3287 por renuncia Dra. BEAUCAMP -pedido de cobertura 29/10/12-) Sala Examinadora: Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Carlos Arturo Altuve, Carlos Enrique Cervellini, Guido Martín Lorenzino Matta. Académicos: Dras.: Fiorini y Fellini Gandulfo. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ORGANISMOS (13), PSICOLÓGICOS (1 P y 9 S) Y ENTREVISTAS (8, 5 sin psicológico)	17
19/06/13	Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA 1913 (un cargo vacante 3288 por designación Dra. Laura Inés ORLANDO en la Cámara Civil de Mercedes -pedido de cobertura del 18/02/13-), MORÓN 1936 (un cargo, vacante 3314 por renuncia del Dr. Héctor PUGA -pedido de cobertura del 16/04/13-), PERGAMINO: 1914 (un cargo vacante 3289 por designación del Dr. Roberto Manuel DEGLEUE en la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del mismo Depto Judicial -pedido de cobertura del 18/02/13-) y SAN ISIDRO: 1915 (un cargo vacante 3290 por designación Dra. María Fernanda NUEVO en la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de ese Depto Judicial -pedido de cobertura del 18/02/13-) ZÁRATE - CAMPANA: 1916 (un cargo vacante 3291 por renuncia del Dr. Humberto TAKASHIMA -pedido de cobertura del 18/12/12) Sala Examinadora: Dres.: Humberto Bottini, Antonio Edgardo Carabio, Camilo Gabriel Guerrero y Raúl Joaquín Pérez. Académicos: Dres.: Carlos Ramón Lami y Juan Carlos Venini. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS (21, 13 s/ psic.)	52
26/06/13	Juez de Tribunal del Trabajo de los Departamentos Judiciales DOLORES con asiento en DOLORES 1917 (un cargo vacante 3292 por renuncia del Dr. Luis Augusto RAFFO -pedido de cobertura del 01/03/13-), LA PLATA con asiento en LA PLATA 1918 (un cargo vacante 3293 por renuncia de la Dra. María de los Dolores PEVIDA -pedido de cobertura del 18-12-12 y un cargo vacante 3294 por renuncia del Dr. Orlando Arturo GRECO -pedido de cobertura del 18/02/13-), LOMAS DE ZAMORA con asiento en LOMAS DE ZAMORA 1919 (un cargo vacante 3295 por renuncia de la Dra. Nélida Mabel SANCOSMED -pedido de cobertura del 18/02/13-), QUILMES con asiento en QUILMES 1934 (un cargo vacante 3312 por renuncia Dra. Marta Adelina RUSSO -pedido de cobertura del 26/03/13-) Sala Examinadora: Dres.: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Humberto Bottini, Cristina Beatriz Fioramonti y Diego Alejandro Molea. Académicos: Dres.: Gabriel Binstein y Héctor Scotti. EXÁMENES TOMADOS. 38 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 26/06/13	
27/06/13	Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales BAHÍA BLANCA 1920 (un cargo vacante 3296 por renuncia del Dr. Alejandro Salvador CANTARO -pedido de cobertura del 18/12/12-) MAR DEL PLATA 1921 (un cargo vacante 3297 por designación Dr. Adrián ANGULO en la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de ese Depto. Judicial -pedido de cobertura del 18/02/13-), MORÓN 1933 (dos cargos: vacantes 3311 por renuncia del Dr. Mario Daniel GOMEZ -pedido de cobertura del 26/03/13- y 3315 -condicional- por renuncia del Dr. THOMPSON -pedido de cobertura del 16/04/13-) Sala Examinadora: Dres.: Carlos Arturo Altuve, Carlos Enrique Cervellini, Alfredo César Meckievi y Horacio Alberto Vero. Académicos: Dres.: Ricardo Borinsky y Mario Eduardo Kohan. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS (10, 6 sin psic.)	46
03/07/13	Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial AZUL con asiento en OLAVARRÍA 1922 (un cargo vacante 3298 por destitución del Dr. Antonio Cayetano SALADINO -pedido de cobertura del 03/02/13) ZARATE CAMPANA 1923 (un cargo vacante 3299 por renuncia de la Dra. Aleli Nieves KALF -pedido de cobertura del 01/03/13-) Sala Examinadora: Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Humberto Bottini, Camilo Gabriel Guerrero y Rubén Gustavo Oliva. Académicos: Dres.: Daniel Alfredo Carral y Jorge Hugo Celesia. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ORGANISMOS (13), PSICOLÓGICOS (6 P y 6 S) Y ENTREVISTAS (13, 6 sin psicológico)	24
04/07/13	Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales LOMAS DE ZAMORA 1924 (un cargo vacante 3300 por renuncia del Dr. Domingo Cayetano Eugenio FERRARI -pedido de cobertura del 21/11/12), MAR DEL PLATA 1925 (un cargo vacante 3301 por designación Dr. Fabián Luis RIQUERT como Juez de Tribunal en lo Criminal de ese Depto Judicial -pedido de cobertura del 18/02/13-), PERGAMINO 1937 (un cargo vacante 3316 por renuncia de la Dra. Victoria María MARIANI -pedido de cobertura del 16/04/13-), SAN ISIDRO 1926 (un cargo vacante 3302 por designación Dra. Verónica Mara DI TOMMASO como Juez de Tribunal Criminal de ese Depto Judicial -pedido de cobertura del 18/02/13-), SAN MARTÍN 1938 (un cargo vacante 3317 por renuncia del Dr. Miguel Ángel Ramón KESSLER -pedido de cobertura del 16/04/13-) y SAN NICOLÁS 1927 (un cargo vacante 3303 por renuncia de la Dra. Helena Beatriz TERRENO -pedido de cobertura del 21/11/12 y un cargo vacante 3304 por renuncia del Dr. Vicente Carlos	

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	<p>BÓTTERI –pedido de cobertura del 01/03/13-) Sala Examinadora: Dres.: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Antonio Edgardo Carabio, Walter Héctor Carusso y Enrique Alberto Gorostegui. Académicos: Dres.: Mario Eduardo Kohan y Carlos Alberto Mahiques.</p> <p>EXÁMENES TOMADOS. 54 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 04/07/13</p>	
11/07/13	<p>Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional del Departamento Judicial LA PLATA 1939 (un cargo vacante 3318 por renuncia del Dr. Uriel Alfredo LICHARDELLI –pedido de cobertura del 16/04/13-), LOMAS DE ZAMORA 1928 (un cargo vacante 3305 por designación del Dr. Ignacio Miguel DEL CASTILLO Juez Correccional de ese Depto Judicial –pedido de cobertura del 18/02/13-) y MAR DEL PLATA 1940 (un cargo condicional vacante 3319 por renuncia del Dr. Roberto Jorge ANTOGNINI –pedido de cobertura del 24/04/13-) Sala Examinadora: Dres.: Carlos Arturo Altuve, Carlos Enrique Cervellini, Guido Martín Lorenzino Matta y Diego Alejandro Molea. Académicos: Dres.: Gerardo Lucio Frega y Fernando Luis María Mancini Hebeca.</p> <p>EXÁMENES TOMADOS. 43 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 11/07/13</p>	
31/07/13	<p>Juez de Tribunal del Trabajo de los Departamentos Judiciales SAN ISIDRO con asiento en SAN ISIDRO 1929 (un cargo vacante 3306 renuncia Dra. MARIGO –pedido de cobertura del 21/11/12), SAN NICOLÁS con asiento en SAN NICOLÁS 1930 (un cargo vacante 3307 por renuncia Dr. PARIGINI –pedido cobertura 21/11/12 y un cargo vacante 3308 por designación Dr. KOZICKI en Cámara Civil –pedido cobertura del 18/02/13-), TRENOUE LAUQUEN con asiento en TRENOUE LAUQUEN 1931 (un cargo vacante 3309 por renuncia de la Dra. FERNANDEZ ROGEL –pedido de cobertura del 01/03/13-) Sala Examinadora: Dres.: Enrique Alberto Gorostegui, Camilo Gabriel Guerrero, Raúl Joaquín Pérez y Horacio Alberto Vero. Académicos: Dres.: Gabriel Binstein y Héctor Scotti.</p> <p>EXÁMENES TOMADOS. 35 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 31/07/13</p>	
01/08/13	<p>Asesor de Incapaces del Departamento Judicial PERGAMINO 1941 (un cargo vacante 3320 por renuncia de la Dra. LAGUIA –pedido de cobertura del 26/03/13-). Sala Examinadora: Dres.: Alvarez Echagüe, Carabio, Fioramonti y Gorostegui. Académicos: Dres.: Juan José Guardiola y Jorge Marcelo Bekerman. EXÁMENES TOMADOS. 13 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 01/08/13</p>	
07/08/13	<p>Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales LOMAS DE ZAMORA 1942 (un cargo vacante 3321 por renuncia del Dr. Norberto Horacio BASILE –pedido de cobertura del 19/03/13-) y NECOCHEA 1943 (un cargo vacante 3322 por renuncia del Dr. Humberto Armando GARATE –pedido de cobertura del 19/03/13-). Sala Examinadora: Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Carlos Arturo Altuve, Carlos Enrique Cervellini, Alfredo César Meckievi. Académicos: Dres.: Branko Pedro Cerowski y Carlos Ramón Lami. EXÁMENES TOMADOS. 25 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 07/08/13</p>	
08/08/13	<p>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial MERCEDES 1944 (un cargo vacante 3323 por renuncia del Dr. Adrián Eduardo REVORA –pedido de cobertura del 24/04/13-). Sala Examinadora: Dres.: Humberto Bottini, Camilo Gabriel Guerrero, Diego Alejandro Molea y Rubén Gustavo Oliva. Académicos: Dres.: Daniel Alfredo Carral y Ricardo Ramón Maidana.</p> <p>EXÁMENES TOMADOS. 35 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 08/08/13</p>	
14/08/13	<p>Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia del Departamento Judicial MORÓN: 1945 (un cargo vacante 3324 por renuncia de la Dra. Isabel ABITANTE –pedido de cobertura del 14/05/13-). Sala Examinadora: Dres.: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Walter Héctor Carusso, Enrique Alberto Gorostegui y Horacio Alberto Vero. Académicos: Dras.: Graciela Medina y María Silvia Villaverde</p> <p>EXÁMENES TOMADOS. 15 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 14/08/13</p> <p>En las notas de pedido de cobertura se consignó lo siguiente: "Se debe dejar constancia a los concursantes que con la puesta en funcionamiento de los nuevos Órganos del Fuero de Familia creados por Ley N° 13.634 se desempeñará como Juez de Familia. Asimismo, para el presente concurso, rige lo dispuesto por el artículo 2° de la Ley 13.814".</p>	
15/08/13	<p>Agente Fiscal del Departamento Judicial LA PLATA 1946 (un cargo condicional vacante 3325 por Dr. Carlos Esteban GOMEZ –pedido de cobertura del 14/05/13-). Sala Examinadora: Dres.: Carlos Arturo Altuve, Antonio Edgardo Carabio, Carlos Enrique Cervellini, Guido Martín Lorenzino Matta. Académicos: Dres.: José María Hernández y Mario Eduardo Kohan.</p> <p>EXÁMENES TOMADOS. 28 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 15/08/13</p>	
21/08/13	<p>Juez de Tribunal del Trabajo del Departamento Judicial SAN ISIDRO con asiento en SAN ISIDRO: 1947 (un cargo vacante 3326 por renuncia del Dr. Jorge Osvaldo NUCHE –pedido de cobertura del 14/05/13-). Sala Examinadora: Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Humberto Bottini, Camilo Gabriel Guerrero y Raúl Joaquín Pérez. Académicos: Dres.: Gabriel Binstein y Héctor Scotti. EXÁMENES TOMADOS. 30 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS EL 21/08/13</p>	
16/10/13	<p>Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo del Departamento Judicial LA PLATA: (un cargo por renuncia de la Dra. Ana Cristina LOGAR –pedido de cobertura del 18/06/13-). Sala Examinadora: Dres.: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Antonio Edgardo Carabio, Cristina Beatriz</p>	

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
 PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	Fioramonti y Enrique Alberto Gorostegui. <u>Académicos</u> : Dres. Ana Cristina Logar y Elio Horacio Riccittelli. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 23/08/13 Y CERRARÁ EL 20/09/13	
17/10/13	Juez de Juzgado de Paz Letrado de los Partidos de CASTELLI, Departamento Judicial DOLORES: (un cargo condicional por renuncia de la Dra. María Carlota PASCUA –pedido de cobertura del 16/07/13-) y ROQUE PÉREZ, Departamento Judicial LA PLATA: (un cargo condicional por renuncia de la Dra. Rosalía Julia OMOLDI–pedido de cobertura del 22/08/13-). Sala Examinadora: Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Carlos Arturo Altuve, Carlos Enrique Cervellini y Alfredo César Meckievi. <u>Académicos</u> : Dres.: Jorge Luis Marín y Francisco Héctor Roncoroni. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 23/08/13 Y CERRARÁ EL 20/09/13	
23/10/13	Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales: MAR DEL PLATA: (un cargo por renuncia del Dr. Alberto VIDAL –pedido de cobertura del 18/06/13-), MERCEDES: (un cargo por renuncia de la Dra. María Emilia BOSSIE –pedido de cobertura del 18/06/13-). Sala Examinadora: Dres.: Humberto Bottini, Camilo Gabriel Guerrero, Diego Alejandro Molea y Rubén Gustavo Oliva. <u>Académicos</u> : Dres.: Emilio Armando Ibarluçia y Luis Armando Rodríguez Saiach. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 23/08/13 Y CERRARÁ EL 20/09/13	
24/10/13	Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial DOLORES –con sede en la ciudad de Chascomús-: (un cargo creado por Ley 14.329 –pedido de cobertura del 16/07/13-) Sala Examinadora: Dres.: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Walter Héctor Carusso, Enrique Alberto Gorostegui y Horacio Alberto Vero. <u>Académicos</u> : Dres.: Jorge Hugo Celesia y Gerardo Lucio Frega. LA INSCRIPCIÓN ABRIÓ 23/08/13 Y CERRARÁ 20/09/13	
30/10/13	Juez de Tribunal en lo Criminal del Departamento Judicial SAN MARTÍN: (un cargo condicional por renuncia del Dr. Eduardo Jorge FRATTO –pedido de cobertura del 18/06/13-) Sala Examinadora: Dres.: Carlos Arturo Altuve, Antonio Edgardo Carabio, Carlos Enrique Cervellini y Guido Martín Lorenzino Matta. <u>Académicos</u> : Dres.: Eduardo Rodolfo Freiler y Ricardo Ramón Maidana. LA INSCRIPCIÓN ABRIÓ 23/08/13 Y CERRARÁ EL 20/09/13	
31/10/13	Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) del Departamento Judicial QUILMES: (un cargo condicional por renuncia de la Dra. Sara María PEÑA GUZMÁN –pedido de cobertura del 18/06/13-). Sala Examinadora: Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Humberto Bottini, Camilo Gabriel Guerrero y Raúl Joaquín Pérez. <u>Académicos</u> : Drs.: Gualberto Arturo Baistrocchi y José María Hernández. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 23/08/13 Y CERRARÁ EL 20/09/13	
06/11/13	Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial MORÓN: (un cargo por renuncia del Dr. Mario Raúl MOLDES –pedido de cobertura del 18/06/13-). Sala Examinadora: Dres.: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Cristina Beatriz Fioramonti, Enrique Alberto Gorostegui y Diego Alejandro Molea. <u>Académicos</u> : Dres.: Mario Eduardo Kohan y Leonardo Gabriel Pitlevnik. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 23/08/13 Y CERRARÁ EL 20/09/13	
07/11/13	Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales: AZUL: (un cargo por fallecimiento del Dr. Luis Eduardo ARBIO –pedido de cobertura del 22/08/13-), BAHÍA BLANCA: (un cargo por renuncia de la Dra. María Marta CORRADO –pedido de cobertura del 22/08/13-), LOMAS DE ZAMORA: (un cargo condicional por renuncia del Dr. Bernardo Alejandro SCHELL –pedido de cobertura del 16/07/13-). Sala Examinadora: Dres.: Carlos Arturo Altuve, Carlos Enrique Cervellini, Alfredo César Meckievi y Horacio Alberto Vero. <u>Académicos</u> : Dres.: Ricardo Borinsky y Jorge Ernesto Rodríguez. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 23/08/13 Y CERRARÁ EL 20/09/13	
13/11/13	Juez de Tribunal del Trabajo del Departamento Judicial QUILMES con asiento en QUILMES: (un cargo por renuncia de la Dra. Solange BILLOUROU –pedido de cobertura del 18/06/13-). Sala Examinadora: Dres.: Humberto Bottini, Antonio Edgardo Carabio, Camilo Gabriel Guerrero y Rubén Gustavo Oliva. <u>Académicos</u> : Dres.: Enrique Catani y Eduardo Enrique Sisco. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 23/08/13 Y CERRARÁ EL 20/09/13	
	Juez de Juzgado de Familia del Departamento Judicial MAR DEL PLATA: (un cargo condicional por renuncia de la Dra. María Graciela IGLESIAS –pedido de cobertura del 22/08/13-).	

